

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4) — AÑO LXXV — Nº 23.109 — MONTEVIDEO, MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1953

Los tornados en Texas causan graves daños materiales y muchos muertos

WACO, Texas, 12 (U.P.). — Las cuadrillas de salvamento continúan en la búsqueda de heridos o muertos, entre las ruinas de los edificios derribados por dos de los peores tornados que se recuerdan en Texas. Hasta ahora se han hallado cincuenta cadáveres: 42 en ésta ciudad y 8 en San Angelo, a 300 kilómetros al Oeste. En Waco se sabe de 250 heridos y en San Angelo de 7.

El Alcalde de Waco, Ralph Wolf, calcula "conservadoramente" que los daños en esta ciudad alcanzan a diez millones de dólares. A lo largo de 35 cuadras se contaron 200 automóviles destruídos o con grandes averías.

Sam Meredith, Director de la Defensa civil declaró, que "quizás haya de 100 a 150 muertos, ya que apenas se ha comenzado la búsqueda entre los escombros.

Se teme que entre las ruinas del teatro "Joy", se encuentren los cadáveres de muchas personas, aun cuando el Gerente del mismo dice que el techo se sostuvo suficiente tiempo para que todos los espectadores escaparan.

No hay medios para determinar el número de muertos que puede haber entre los escombros de un establecimiento de muebles, cuyos seis pisos se desplomaron, o en el restaurante y salón de billares contiguo. Se cree que en este último había unas 25 personas que no lograron ponerse a salvo.

La Cruz Roja informó, que en San Angelo, se habían derrumbado 190 casas, y que otras 164 habían sufrido averías considerables. Locales, a cargo de la información de radio del Departamento de Seguridad Pública del Estado, informó que se esperan encontrar más cadáveres en San Angelo y se teme que fallezcan varios de los heridos.

Añadió, que se han estacionado policías a cien metros de distancia en todo el sector afectado por el doble tornado, por temor de que se produzcan pillajes.

Después del Paso de los Tornados, comenzó a llover fuertemente en San Angelo. En Waco se produjo una ruptura en la tubería maestra del gas y a fin de evitar un posible incendio, por altoparlantes se estuvo advirtiendo continuamente a las cuadrillas de salvamento, que no fumaran.

EL SANTO PADRE HIZO UN LLAMAMIENTO A LAS GRANDES POTENCIAS EN PRO DE LA PAZ

CIUDAD DEL VATICANO, 12. (U.P.)— Su Santidad Pío XII hizo un llamamiento a una conferencia de las grandes potencias, "como primer paso indispensable para lograr la paz mundial".

En un discurso a 150 corresponsales extranjeros reunidos en la sala de Consistorios del Vaticano, el Papa hizo presente que en todas sus declaraciones públicas y discursos ha tratado de ofrecer una "visión clara y realista" de la clase de paz que el mundo necesita; y agregó "por el momento sólo podemos expresar esperanzas —si es que podemos usar esa palabra— de poder ver una discusión franca y leal entre las potencias. Aún cuando esto no significaría que ya la paz quedaba asegurada, sería por lo menos la primera e indispensable condición de paz, y de no lograrse, nadie sabría cuál habría de ser el paso a dar para conseguirla".

El Papa hizo estas declaraciones antes de haber transcurrido 24 horas de que Winston Churchill, en un discurso ante la Cámara de los Comunes había abogado por una conferencia de las cuatro potencias, para resolver las diferencias entre el Oriente y el Occidente.

El Papa subrayó que el Vaticano se mantiene al margen de las potencias políticas y añadió que "la Santa Sede no se presta a ser llevada a remolque por ninguna potencia o grupo de potencias políticas".

"En la cuestión del poder político, la Iglesia se mantiene neutral, aún más, ya que el término no neutral es demasiado pasivo y ambiguo: la Iglesia permanece imparcial e independiente. Puede suceder a veces, debido a las circunstancias, que los pasos de la Santa Sede coincidan con los de alguna potencia política, pero en lo que se refiere a sus puntos de partida y sus metas, ellos siguen sus propias leyes, o sea, la misión que han heredado de su divino fundador que consiste en atraer a Dios a todos los hombres sin distinción alguna".

El Pontífice se refirió a dos dificultades con que tropieza el periodismo al decir: "la primera se debe directamente al principio fijo que rige a la prensa: llevar los últimos sucesos al conocimiento del mayor número de personas en la forma más rápida y sistemática posible".

"Hoy, el progreso de las invenciones técnicas ha reducido a un mínimo el tiempo que transcurre entre el hecho en sí y su publicación. Y en este corto espacio de tiempo, tenéis que enviar un informe verídico, que presente con claridad y sentido todos los puntos esenciales".

"La segunda dificultad es mucho más seria. La principal virtud del periodista es, como siempre, un incorruptible amor a la verdad y existen muchas tentaciones para tratar de apartaros del mismo; tentaciones unidas a los intereses de una sola parte, y quizá, de la propia prensa en cuyo nombre trabajáis. Cuan difícil ha de ser resistir esto y respetar los límites que el amor a la verdad os impone".

"Sin olvidar, además —añadió el Papa— que la conspiración del silencio siempre puede también perjudicar gravemente la verdad y la justicia".

"Existen tentaciones que surgen de la opinión pública, o, más correctamente, de las opiniones del público, que el periodista no puede seguir sin reservas, por ser, precisamente, el que trata de ajustarse a la verdad y a lo que es justo, refinándolas y dándoles la dirección apropiada".

El Papa subrayó la importancia de "educar a la opinión pública, para que vea las cosas como son y juzgue la verdad desapasionadamente, con calma y dignidad", como condición esencial "para unir los pueblos en bien de la paz".

Su Santidad exhortó a los hombres a servir a sus patrias "con la convicción de que sus naciones con los demás estados... pertenecen también al bien común y bienestar de su propio país y que formáis parte de los medios más eficaces para preparar y afianzar la paz".

Severas críticas hace "Democracia" a la revista "Visión"

BUENOS AIRES, 12 (UP).— El matutino peronista "Democracia" dedica casi toda una página con numerosas reproducciones al cargo de que la revista norteamericana "Visión" editada en castellano y portugués "aparece ligada al complot terrorista".

Bajo los títulos "La revista "Visión" comenta sucesos antes de que ocurran". "Crónicas fraguadas en Nueva York siembran en el exterior las calumnias sobre Argentina", el diario traduce una serie de sueltos de dicha revista sobre supuestas situaciones en la Argentina y los sucesos de los últimos meses. Hacen ver que la revista "responde a las directivas del Departamento de Estado norteamericano".

Rene Mayer solicitará poderes para hacer frente a la crisis económica

PARIS, 12 (UP). — El presidente del Consejo de Ministros, René Mayer, declaró en la Asamblea Nacional que solicitará poderes especiales para hacer frente a la actual crisis financiera.

Mayer, que es radical socialista, esbozó su programa de austeridad ante el parlamento, al reanudar éste sus sesiones después de seis semanas de vacaciones. La sesión comenzó a las 2 de la tarde.

Además de pasar revista a la situación financiera, Mayer expresó los puntos de vista del gobierno, acerca de los importantes acontecimientos internacionales que surgieron durante las vacaciones parlamentarias.

Espera el presidente del Consejo que su programa de austeridad dé más oportunidades a su gobierno de permanecer en el poder durante la crisis financiera.

Aunque Mayer no especificó cuáles serán los poderes especiales que solicitará, fuentes bien informadas aseguran que darían al gobierno autoridad para "suspender, demorar o disminuir" cualquier suma de las asignadas anualmente en el presupuesto.

Esta mañana, por decreto, el gobierno redujo en 110.000.000.000 de francos los gastos del Estado. Este es sólo un paso preliminar entre otros encaminados a evitar un enorme déficit de 700.000.000.000 de francos en el presupuesto.

Otra medida importante que tomará el gobierno es crear nuevos impuestos sobre la producción de alcohol, lo que sin duda encontrará la oposición de los numerosos diputados que representan regiones vinícolas.

Eisenhower reorganizó totalmente los mandos militares en los EE.UU.

WASHINGTON, 12 (UP). — El Presidente Eisenhower reorganizó hoy totalmente los altos mandos militares de los Estados Unidos, y nombró a un marino, el Almirante Arthur W. Radford, jefe del Estado Mayor Mixto. También nombró al General Alfred M. Gruenther comandante supremo aliado en Europa, y al General Matthen B. Rigway, actual comandante supremo, para el puesto de jefe del ejército de los Estados Unidos.

La Casa Blanca también anunció que el Presidente nombrará en breve al Almirante Robert B. Carney, jefe de operaciones navales.

Ridgway reempazará al General J. Lawton Colling como jefe del ejército, en la misma fecha.

Churchill es decidido partidario de una conferencia de los cuatro grandes

LONDRES, 12 (UP). — El partido laborista prometió secundar al primer ministro conservador Winston Churchill en su exhortación a los dirigentes de las cuatro potencias a que se reunan para resolver los problemas que existen entre el Oriente y el Occidente.

Al comenzar el segundo día de debates de política exterior, Clement Attlee líder de los laboristas y predecesor de Churchill como primer ministro, abogó por una entrevista personal entre el dirigente británico y el soviético, que cooperará a disipar las sospechas que Rusia siente por el mundo Occidental.

Los diplomáticos europeos consideran que Churchill ha asumido la iniciativa, arrebatándosela tanto a Washington y Moscú, al solicitar una reunión cuanto antes para lograr la paz.

Las noticias de Moscú indican que el Kremlin acepta tal sugestión, pero existe alguna preocupación de que el discurso de Churchill pueda provocar alguna tirantez con el gobierno norteamericano, que ha dejado sentada su creencia que antes de que tal Conferencia se efectúe debe prepararse el terreno cuidadosamente por las vías diplomáticas.

En el discurso de Attlee se pusieron de manifiesto muchos de los sentimientos británicos en cuanto a la política de los Estados Unidos, y a ese respecto dijo, "Espero que nadie sugerirá que soy antinorteamericano, o que deseo atacar a la Constitución de los Estados Unidos", añadió que nosotros debemos ver los hechos, para continuar: "El Presidente Eisenhower pronunció un gran discurso, y fué un discurso de un Presidente. El habló en nombre del Poder Ejecutivo, pero no de los Estados Unidos", añadió que no siempre entre el Ejecutivo y el Congreso".

"Por tanto —añadió Attlee— el Ejecutivo norteamericano no es el jefe de su propia casa. Uno también debe recordar que el Gobierno norteamericano se sigue constituyendo con individuos que primordialmente representan los intereses de un Estado de la Unión y que los grupos que presionan y los intereses son muy fuertes".

Attlee a continuación criticó en general a los Estados Unidos y dijo que algunos elementos de ese país no desean que se solucione el conflicto en Corea, en tanto que otros grupos desean desatar una guerra contra China comunista, por lo cual "la solución no debe dejarse exclusivamente en manos norteamericanas".

En otra parte dijo que la Constitución norteamericana esta hecha para un Estado alejado del mundo y que los norteamericanos no desean tener nada que ver con Europa y durante muchos años se conformaron una política exterior. "No creo que esa Constitución sea apropiada en estos momentos en que los Estados Unidos se ha convertido en la mayor potencia mundial y debe brindar una dirección".

Añadió que en su opinión los chinos desean terminar el conflicto coreano.

Attlee agregó que el Gobierno norteamericano también desea esa solución, pero que existen "elementos en los Estados Unidos que no lo desean y debemos hacer frente a los hechos. Hay quienes desean una guerra abierta contra China y contra el comunismo en general. Si otros de las Naciones Unidas, comprendidos en el caso dejaran oír sus consejos, creo que se reforzaría la posición del Ejecutivo norteamericano. Estoy seguro —y así lo esperamos todos— que cuando terminen las negociaciones inmediatas de un armisticio, las restantes negociaciones no serán dejadas exclusivamente en manos norteamericanas".

"Si los Estados Unidos mantienen todo en su mano, se expondrá a justificadas críticas".

"Creo que los chinos han dado un gran paso ahora, después de mucho tiempo, al aceptar las líneas generales de la iniciativa india que todos aprobamos. Los norteamericanos también han demostrado mucha paciencia, pero creo que a estas alturas, tan pronto como estas negociaciones terminen, para bien del mundo y de los Estados Unidos, las negociaciones deben pasar a algún organismo colectivo de las Naciones Unidas".

Más adelante dijo que no consideraba a China un satélite de Rusia y que "tan pronto como se ponga fin a la agresión, China debe ocupar el lugar que por derecho le corresponde en el Consejo de Seguridad".

El discurso de Attlee puede resumirse en diez puntos:

1º Los gobiernos chino y norteamericano desean resolver el conflicto coreano, pero algunos elementos de los Estados Unidos desean que la guerra continúe.

2º Quien represente a los Estados Unidos en la entrevista de las cuatro potencias debe hacerlo con facultades absolutas, para que no se le rechace como se hizo con el presidente Wilson después del Tratado de Versalles.

3º El presidente Eisenhower pronunció un gran discurso al hacer sus propuestas de paz, pero poco después el secretario de Estado, John Foster Dulles, pronunció otro que difería del de Eisenhower.

4º Las negociaciones de Corea deben pasarse de los Estados Unidos a un organismo colectivo de las Naciones Unidas, después de que se acuerde la tregua.

5º La Constitución norteamericana corresponde a un Estado aislacionista y no se conforma con la actual posición norteamericana de gran potencia mundial, que divide el poder entre el Poder Ejecutivo y el Congreso, por lo cual el Ejecutivo no es el jefe de su propia casa.

6º China comunista —que no es satélite ruso— debe ocupar el puesto que por derecho le corresponde en el Consejo de Seguridad, una vez que termine el conflicto coreano.

7º Gran Bretaña debe comenzar con los Estados Unidos unas entrevistas completamente francas, libres de reservas, acerca de los asuntos que deberán solucionarse después de que se logre el armisticio.

8º La idea de Churchill, que evoca el Tratado de Locarno, de garantizar tanto a Rusia como a Alemania contra un ataque mutuo, debe desarrollarse más.

9º El mérito principal de una conferencia de las grandes potencias sería el de establecer contacto entre los gobernantes, relaciones a las que podría llegarse para ir edificándose cuidadosamente la paz.

Advirtió al Consejo que la conferencia necesitará una preparación cuidadosa y que no debe esperarse soluciones sensacionales.

10. La situación del Kremlin parece haber cambiado desde la muerte de Stalin, por haber ahora más de un hombre dirigiendo la política comunista, y, por lo tanto los estadistas británicos deberían hacer relaciones personales más estrechas con los soviéticos, para tratar de disipar las patrañas soviéticas acerca de Gran Bretaña.

PREPARAN UN ATAQUE

HANOI, 12, (UP). — Un portavoz del cuartel general francés informó hoy que el ejército Vitminhes comunista ha retirado casi la mitad de sus fuerzas de invasión del estado de Laos y está preparándose para una nueva ofensiva contra las debilitadas defensas del Delta de Hanoi.

El mismo portavoz indicó también que ya no hay duda de que los comunistas dejarán por lo menos una división completa que se encargará de la guarnición del territorio conquistado en tres semanas.

LA ACTIVIDAD EN EL FRENTE

SEOUL, 12 (U.P.) — Ochocientos chinos atacaron la avanzada "Texas" y otras cuatro posiciones del frente central, en las acciones más violentas desde que se reanudaron las entrevistas del armisticio.

Los chinos tomaron "Texas" y dos posiciones avanzadas, pero se retiraron al ser atacados en forma salvaje por los sudcoreanos, que mataron o hirieron a 175 de los atacantes en lucha cuerpo a cuerpo en medio del lodo y una lluvia torrencial.

A las 2 y 45 de la mañana de hoy otros chinos atacaron un puesto de observación cerca de Texas. Después de retirarse la primera fuerza comunista, otros dos pelotones trataron de tomar el puesto, pero también retrocedieron después de 55 minutos de lucha.



La posible federación política de Europa será discutida otra vez

PARIS, 12 (U.P.) — Los Ministros de Relaciones Exteriores de Europa Occidental, habrán de reunirse hoy para decidir los nuevos pasos en el propósito de una federación política, pero probablemente procederán con extrema cautela, "para evitar riesgos innecesarios".

Hasta ahora Italia y Alemania Occidental han expresado su disposición a aceptar el plan de una comunidad política europea, si se introducen algunos cambios en el anteproyecto, pero los otros miembros en ciernes —Francia, Luxemburgo, Holanda y Bélgica— han puesto un número considerable de "peros".

De hecho los Ministros del Exterior de los seis países, que integran también el Plan Schuman de agrupamiento de los recursos de acero y carbón y forman parte del Pacto de Ejército Europeo, lo único que tienen que hacer es decidir aceca del procedimiento a seguir en cuanto a la redacción del tratado, que está comprendido en el plan de una constitución europea, redactada y aprobada por la asamblea consultiva del Plan Schuman.

Pero, como la cuestión de procedimiento no puede deslindarse de las decisiones políticas, ls ministros se encontrarán que puede demorarse el caso, al decidir enviar el texto a nuevo estudio de los peritos, o que pueden decidirse que el estudio final del mismo quede a cargo de sus auxiliares, para que éstos determinen el procedimiento a seguir.

SE RETIRA RIDGWAY

PARIS, 12 (U.P.) — La Organización del Tratado del Atlántico del Norte anunció hoy la retirada del General Matthew B. Ridgway como Comandante Supremo aliado de Europa, que ha sido llamado de Washington para asumir sus nuevas funciones como jefe del ejército norteamericano.

También anunció el nombramiento del General Alfred M. Gruenther como nuevo Comandante Supremo en substitución de Ridgway.

La retirada de Ridgway, por recomendación del Presidente Eisenhower, tuvo que ser notificada previamente al Consejo Permanente de la Organización, para su aprobación, ya que el Consejo es el organismo superior del Comandante Supremo.

Gruenther fué nombrado a propuesta de Estados Unidos. El nuevo Comandante Supremo ha venido prestando servicios en Europa por varios años coma jefe del Estado Mayor del mando europeo, tanto bajo Ridgway como bajo Eisenhower, cuando éste fué Comandante Supremo. Su eficiencia es de todos reconocida y fué el brazo derecho de Eisenhower cuando éste desempeñó ese cargo.

Ridgway y Gruenther, según información oficial, darán mañana una entrevista a la prensa.

También se retirará del mando europeo el Almirante Robert C. Carrey, que era Comandante del frente del sur de la Organización, por haber sido nombrado jefe de la Armada norteamericana.

El General Naguib continúa exitando al pueblo contra Inglaterra y EE.UU.

EL CAIRO, 12 (UP). — El primer ministro, general Mohamed Naguib, declaró que "el imperialismo y la agresión de Gran Bretaña continúan inalterables" y que Egipto está dispuesto a obligar a que los británicos abandonen la nación.

Al comentar las declaraciones de Churchill, hechas ayer ante la Cámara de los Comunes, Naguib declaró: "Churchill trata de ocultar sus propósitos imperialistas detrás de un nuevo nombre: la defensa de los intereses del mundo libre en el Medio Oriente. Proclamó que Egipto considera que la presencia de cualquier fuerza extranjera en su territorio, cualquiera sea el nombre que se le dé, es una continuidad de la agresión británica contra Egipto, que comenzó en 1882 con el pretexto de defender la monarquía".

En otra parte de su extensa declaración, el primer ministro dijo: "estamos dispuestos en estos momentos a librar a nuestro país de la gresión y la ocupación británicas. Sabemos —como lo saben los mundos Arabe y Musulmán,— que el mantenimiento de fuerzas británicas en la zona del Canal de Suez con la declaración de que se encuentran en la misma para la defensa del Medio Oriente, no es más que un pretexto para mantener el imperialismo británico".

ATAQUES DE LA PRENSA A ESTADOS UNIDOS

EL CAIRO, 12, (UP). — Enconados ataques de prensa a los Estados Unidos y otro del Primer Ministro Mohamed Naguib a los acuerdos angloegipcios, han desvanecido practicamente las esperanzas de que los buenos oficios del secretario de estado norteamericano, John Foster Dulles, logren aliviar la actual tensión.

La prensa egipcia acusó a los Estados Unidos de unirse a Gran Bretaña en una "conlspiración diabólica" en contra de Egipto.

En una declaración de principios políticos, Naguib dijo que las intenciones de Egipto son arrojar a los ingleses del país a toda costa

El ataque rechaza de antemano el plan de Dulles que comprendía la retirada gradual de las tropas inglesas de la zona del Canal y la retención de etse como base de defensa del Mundo Occidental en caso de guerra.

Naguib hizo esta airada declaración en respuesta a las declaraciones que hizo ayer el primer ministro británico en la Cámara de los Comunes, en las que se refirió a la enconada pugna que existe por el dominio de la zona del Canal.

"Proclamo —dijo Naguib— que Egipto conshidera la presencia de tropas extranjeraos en su territorio, sean de donde sean, una continuación de la agresión inglesa contra Egipto, la cual empezó en 1882 bajo el pretexto de la defensa de la corona".

"Estamos determinados a acabar completamente con la agresión y la ocupación británica".

Se considera la actitud adoptada por Naguib como un rechazo anticipado de la declaración hecha ayer por Dulles buscando una solución al problema Anglo - Egipcio. Esta solución consistiría en el reconocimiento de la completa soberanía egipcia sobre la zona del canal, la retirada de las tropas extranjeras y la promesa egipcia de que en la posibilidadd de futuras hospitalidades las instalaciones serían puestas inmediatamente a disposición del mundo libre.

DESALOJO DE LA VERDAD

NUEVA YORK, 12. (UP). — El vespertino "World Telegram Su" comentó con el título "desalojo de la verdad" las medidas tomadas contra las agencias informativas en la Argentina y expresa "no debemos dejar pasar oportunidad alguna para recordar al que fuera libre pueblo de Argentina nuestra amistad y nuestra esperanza de que su aislamiento del mundo libre no durará mucho tiempo más".

Nuevas detenciones realizó la policía argentina en B. Aires

BUENOS AIRES, 12 (U.P.) — Según informaciones de la policía, hasta ahora se han detenido unas 280 personas con motivo de la investigación del complot terrorista. De ellas los 24 detenidos en la 17ª comisaría, centro de la investigación, han confesado su culpabilidad o se les ha comprobado la misma, según agregó la policía.

Estas mismas fuentes explican que el plan, a grandes rasgos, fué organizar fuerzas de choque para realizar propaganda clandestina, en forma de repartir volantes, celebrar reuniones relámpagos, difundir rumores y crear alarma en general, para originar preocupaciones a las autoridades.

Se dice que con motivo de los atentados ocurridos en las líneas ferroviarias en agosto de 1951, ingresaron clandestinamente en el país exilados argentinos en el Uruguay, trayendo instrucciones de los que allí quedaron, para buscar contacto con hombres que integraron las fuerzas de choque que actuaron en 1945 y 1946, que se estimaban ya disueltas.

Mientras tanto, en la provincia de Eva Perón, la policía allanó la estancia "La Victoria", cerca de Realico, propiedad de Benjamín García Victorica, donde encontró 15 kilos de dinamita, fulminantes y eibas.

CONTRA LAS AGENCIAS DE NOTICIAS

BUENOS AIRES, 12 (C.P.) — Las autoridades postales ordenaron a la United Press y la Associated Press, los dos servicios periodísticos de los Estados Unidos, la suspensión inmediata de la recepción del servicio de información que estaban distribuyendo a los periódicos argentinos.

El International News Service, tercer agencia norteamericana que opera aquí, y que hace uso de las instalaciones de los servicios postales argentinos para recibir sus noticias, fué notificado de que debe dejar de recibir su servicio del extranjero a partir del próximo sábado 16 del corriente mes.

Los aliados presentarán un nuevo plan para romper la "impasse" en Corea

TOKIO, 12 (U.P.). — Los delegados de las Naciones Unidas a las negociaciones de tregua en Corea, dijeron hoy, a los comunistas que no hay manera de llegar a un acuerdo amplio a menos estos den mayores detalles sobre el plan de ocho puntos, presentado la semana pasada, para probar que es factible. El General William Harrison, dirigiéndose al General norcoreano Nam Il, Jefe de la delegación comunista, expresó que no podía comprender porque se negaba a responder a las preguntas aclaratorias que se le habían formulado respecto del plan, y reiteró su solicitud de detalles.

Las noticias llegadas de Pan Mun Jom, esta mañana, después de levantar la sesión luego de 32 minutos de discusiones, indican que los comunistas tampoco dieron respuesta a estas últimas observaciones de Harrison.

Esta situación se produjo coincidiendo con la denuncia del Primer Ministro de China comunista Chou En-Lai, de que los aliados habían atacado Manchuria y dado muerte o herido a 257 personas.

Al insistir Harrison en que los comunistas proporcionen los detalles pedidos, dijo sarcásticamente: "ciertamente al confeccionar vuestro plan de ocho puntos, debisteis considerar todos los detalles importantes acerca de los cuales hemos solicitado aclaraciones".

A petición de los delegados comunistas se suspendieron las deliberaciones a las 11.52 de esta mañana, para volver a reunirse el miércoles a las 11 a.m.

DECLARACION COMUNISTA

TOKIO, 12 (U.P.) — Los comunistas declararon hoy que "no es posible lograr en forma alguna el armisticio en Corea", si los aliados insisten en que primero se decida la suerte que han de correr los prisioneros de guerra rojos que se niegan a ser repatriados.

El General Nam Il, jefe de la delegación comunista a la conferencia de Pan Mun Jom, afirmó que la cuestión de decidir la suerte final de los prisioneros que rehusan regresar a su patria, no es parte de las negociaciones de armisticio, y tiene que resolverse en una conferencia de carácter político que se celebraría 90 días después de firmarse el armisticio.

Nam Il dijo al Tte. Gral. William Harrison, jefe de la delegación aliada, que "las cuestiones se tienen que resolver paso a paso", de manera que en una etapa se decida el próximo paso a dar.

Harrison ha estado presionando a los rojos para que expliquen qué sucedería a los prisioneros de guerra de Corea del Norte y China comunista, que no desean regresar a su patria, y cuya suerte no se decidiera en la aludida conferencia de carácter político. Reiteró él más tarde su creencia de que el plan de ocho puntos presentado por los comunistas el jueves pasado, podría culminar en la repatriación forzosa si en la conferencia en que se discutiría el aspecto político del problema coreano, se pudiera resolver el asunto.

Los dos jefes de delegación sometieron sendas declaraciones durante la reunión de hoy, que duró 52 minutos, y acordaron reunirse nuevamente mañana miércoles.

NUEVO PLAN ALIADO

PAN MUN JOM, 12 (U.P.) — El General Mark Clark llegó hoy en avión al campamento de Munsan y entregó al jefe de los negociadores del armisticio, un nuevo plan aprobado por Washington, para terminar con el estancamiento en las entrevistas.

Clark informó que la nueva propuesta aliada es una contraproposición a la de ocho puntos presentada el jueves pasado por lo scomunistas, a los que será entregada "en breve". Añadió: "Y estoy empleando la palabra apropiada".

El jefe supremo de las fuerzas de las Naciones Unidas, en el Extremo Oriente, llegó por la tarde a Munsan con la contrapropuesta de la forma en que se podría disponer de los chinos y norcoreanos prisioneros de guerra que no deseen regresar a sus países después del armisticio.

Clark dijo que creía que la nueva fórmula podría lograr que al fin se llegase a la paz. La primera noticia de que era portador de la nueva propuesta aliada la dió en Seul, donde el avión hizo escala en su viaje a Munsan.

Clark dijo a los periodistas que podían "estar seguros" de que hemos "consultado con Washington un asunto de esta importancia".

Los comunistas han insistido en que no se le hagan enmiendas a su plan de ocho puntos en cuanto a disponer de los prisioneros de guerra. La noticia dada por Clark se supo en momentos en que los negociadores rojos aducían que la disposición final de los prisioners que no desean ser repatriados no tenía relación alguna con el armisticio.

La síntesis telegráfica

● SIGUEN LOS TORBELLINOS en Tejas. — Waco, Tejas. — Los torbellinos que azotaron las ciudades de Waco San Angelo dieron muerte a 27 personas y dejaron a unas 250 heridas, según datos de fuentes oficiales y no oficiales.

Los diarios Times - Herald y News - Tribune de esta ciudad dicen que hubo 20 muertos aquí, 13 de ellos identificados. La policía cree que en Waco hubo 200 heridos. En S. Angelo hubo 7 muertos y 49 heridos, por lo menos dos de ellos graves.

● OPINION DE NAGUIB. — El Cairo. — El primer ministro General Naguib al comentar esta noche la sugestión de Churchill para una reunión de líderes de las grandes potencias, comentó: "Mr. Churchill trata de ocultar sus desinios imperialistas con un nuevo nombre: la defensa de los intereses del mundo libre en el medio oriente".

Luego agregó: "nosotros estamos resueltos a librar completamente a nuestro país de la ocupación y agresión británicas".

● FUERZAS RUSAS EN Manchuria. — Taipeh. — La agencia informativa nacionalista "Chinatone" expresa que la Unión Soviética tiene en Manchuria 550.000 soldados, una nación de nueve grupos y 2.050 cazas a chorro.

Sin dar a conocer su fuente la agencia dice que ese calculo se hizo a fines de marzo y que posiblemente las cifras sean ahora aún mayores.

● SIN COMENTARIOS. — Tokio. — Los funcionarios de las Naciones Unidas en Tokio, se abstuvieron de comentar hoy las manifestaciones de Winston Churchill secundando el plan de tregua de ocho puntos de los comunistas, pero la United Press supo de fuente fidedigna que hay gran optimismo en cuanto a la perspectiva de que se pueda concertar el armisticio.

● LA SALUD DE EDEN. — Londres. — W. Churchill dijo en la Cámara de los Comunes que el Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, que sufrió dos operaciones recientemente, no podrá encargarse de las funciones de su cargo por varios meses.

El primer ministro informó que continuará desempeñando el cargo de Eden. Añadió que "pediré ayuda solo si la carga resulta más pesada de lo que yo puedo soportar.

● SIGUE LA HUELGA EN la marina. — Marsella. — La huelga de tripulantes de la marina mercante, que lleva ya un mes de duración, tomó un aspecto más favorable al salir el vapor "Ville D'Alger", sin novedad alguna, rumbo a Argel, por ordenes directas del gobierno.

El gobierno dió ordenes a la tripulación de regresar a sus puestos para poner fin a la paralización completa que ha sufrido el tránsito marítimo con el Norte de Africa.

Esta medida de la prefectura de Marsella se tomó después de una borrascosa sesión que tuvo el sindicato esta mañana, y durante la cual se resolvió continuar en pie de huelga.

● ACCIDENTE AEREO. — San Lorenzo, California. — Un avión liviano, volando demasiado bajo, chocó contra una torre de energía eléctrica, y se precipitó en llamas sobre un mercado vacío, y un garage en el sector central de esta ciudad. Tanto el piloto como su acompañante perecieron y siete transeúntes resultaron heridos.

Testigos de la tragedia informaron qua aparentemente el piloto estaba tratando de hacer aterrizaje forzozo en un campo cercano, por fallas en el motor.

Ambos edificios y una residencia contigua fueron destruídos por el incendio provocado por la gasolina ardiente que escapó del avión.

● RECLAMA LOS BIENES del Rey Carol. — Mortagne. — Un hijo del ex Rey Carol de Rumania, ha presentado ante los tribunales un recurso pidiendo participación en los bienes dejados en Francia por este, y el pleito es posible que provoque una de las batallas legales más largas de los tribunales franceses.

Mircea Lambrino, hijo del ex rey y de María Valentine Lambrino, con la que Carol contrajo matrimonio en 1918, mientras servía como oficial de caballería y ella trabajaba como corista, presentó su reclamación ante los tribunales del departamento de Orne, representado por Rene Floriot, uno de los más destacados abogados franceses.

● BANQUETE OFRECIDO .... a Vandenberg. — Mejico. — El general Antonio Cardenas Rodriguez, jefe de la fuerza aérea mejicana, ofreció anoche un banquete al General Hoyt S. Vandenberg, jefe de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos y su esposa. Vandenberg llegó el domingo con un grupo de ayudantes en una escala del viaje que realiza por el Centro y Sud América, donde se dispone a entrevistarse con los jefes de las fuerzas armadas de distintos países americanos.

● OLA DE PANICO EN Saigón. — Saigón. — El gobierno de Vietman dictó una serie de disposiciones muy enérgicas para sofocar la ola de pánico que ha cundido en el país desde que los franceses desvalorizaron la piastra.

Según H. Baillie Argentina queda aislada por un "telón opaco"

WASHINGTON, 12 (UP). — Hugh Baillie, Presidente de la United Press, después de una Conferencia en la Clasa Blanca, declaró hoy que el gobierno argentino del general Juan D. Perón está tendiendo un "telón opaco" entre el pueblo argentino y el resto del mundo al prohibir la publicación de noticias de las Agencias de Información de los Estados Unidos (United Press, Associated Press e International News Services).

"La circulación de noticias mundiales de las Asociaciones Informativas de Norteamérica va a suspenderse", dijo Baillie. "Con ello, ahí tenemos a otra Nación que desaparece, no precisamente detrás de un telón de hierro, porque todavía pueden salir noticias de allí, sino detrás de un telón opaco que va a hacer muy difícil para el pueblo que está dentro, conocer lo que está ocurriendo en el Exterior".

Baillie hizo observar que sus declaraciones eran sólo la expresión de su propio criterio. No dijo si había tratado de la cuestión en su entrevista con el Presidente Eisenhower. Manifestó que el propósito principal de su visita a la Casa Blanca fué comunicar al Presidente sus planes para un viaje a Europa que emprenderá dentro de breves días.

Dijo el Presidente de la United Press que el gobierno argentino ha condenado a las agencias periodísticas norteamericanas, anticipándose a la investigación del Congreso, ordenada por el Presidente Perón, que comenzará el jueves.

Las informaciones distribuídas por las tres agencias telegráficas de los Estados Unidos y por el "New York Times", desaparecieron la semana pasada de los periódicos de Buenos Aires, a excepción del "Herald", que se publica en inglés. Y el gobierno de Perón dispuso la prohibición de las comunicaciones de la Unted Press a los periódicos del interior de la Argentina, a partir del sábado próximo.

"¿Cuál es el crimen cometido por la AP, la UP, la INS y el "New Yorw Times"?", preguntó Baillie. El mismo entestó la pregunta, diciendo: "El crimen es el de distribuir noticias".

Afirmó que los servicios periodísticos norteamericanos continuarán suministrando noticias de la Argentina al mundo exterior.

Dijo Baillier que los periódicos argentinos tienen que depender ahora de la agencia británica Reuter y de la agencia oficial francesa France Presse, para recibir noticias del Esterior. Esta situación es igual a la que prevalecía en 1916, en que los periódicos argentinos pidieron a los servicios periodísticos norteamericanos que trabajaran en su país, porque no creían estar recibiendo una información completa de las agencias europeas. El Presidente de la United Press agregó: "Ahora vamos a ser silenciados, pero a los europeos no se los molestará".

Insistió en que esto restablecerá el "statuo quo antes 1916", y que equivale a "atrasar el reloj".

Hizo resaltar que ahora las declaraciones del Primer Ministro Churchill o del Gobierno francés serán transmitidas a la Argentina "sola y exclusivamente por las agencias informativas europeas".

Baillie cree que el Presidente Perón está siendo "muy mal aconsejado, porque el Presidente Eisenhower acaba de embarcarse en una de las mejores empresas de buena voluntad jamás emprendidas". Se refería a la designación por el Presidente de su hermano, el Dr. Milton Eisenhower, como emisario personal suyo para hacer un extenso viaje por Sud América, con el fin de observar la situación económica y los programas de ayuda técnica de los Estados Unidos en aquel Continente.

En cuanto a la investigación por el Congreso Argentino respecto a los servicios informativos de los EE. UU. allí, que comenzará el jueves, Baillie dijo: "Ya hemos sido sentenciados".

CALIFICACION ESTRENOS

COVENTRY. — "El ciclón del Caribe": (2C) Admisible para adultos con graves reparos (Para mayores de sólido criterio).

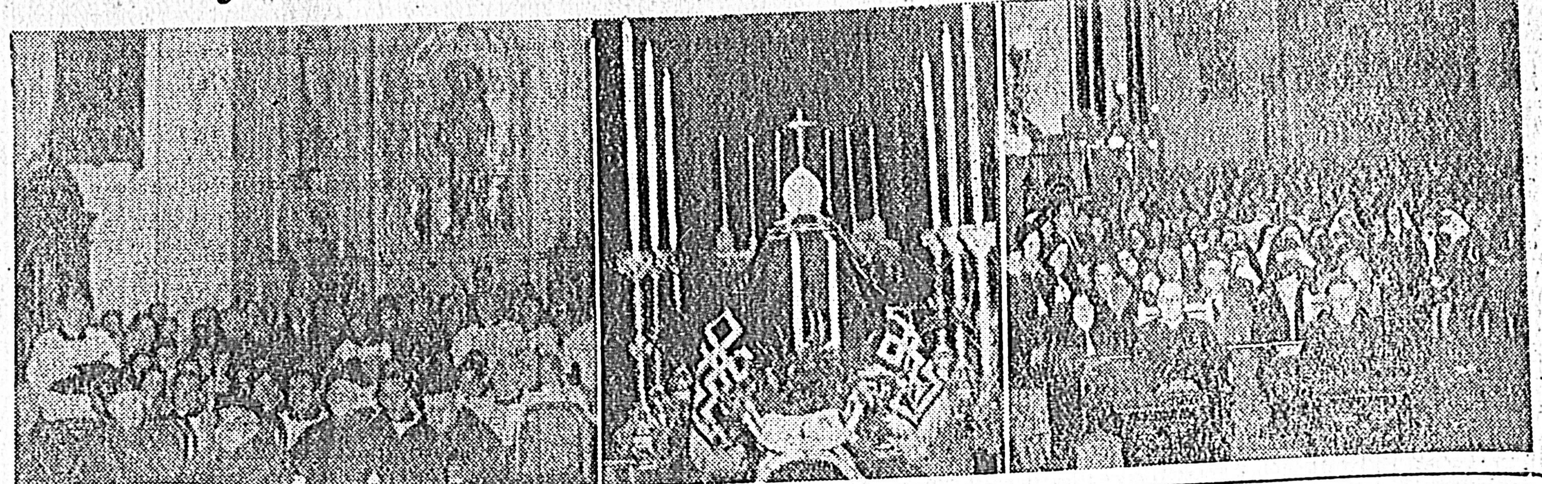
ELISEO. — "La tragedia de Macbeth": (2B) Admisible para adultos con reparos (Para mayores de 21 años).

Con un solemnísimo funeral se exteriorizó el duelo que aflige a la Iglesia en nuestro país por el fallecimiento de Mons. J. F. Aragone

La Basílica Metropolitana se vió colmada de fieles ayer de mañana



LA ORACION FUNEBRE. — El Excmo. Sr. Arzobispo, Monseñor Antonio María Barbieri, en momentos en que da lectura a su Oración Fúnebre inspirada en la personalidad del Obispo fallecido.



TRES ASPECTOS DE LA CEREMONIA. — La cámara fotográfica captó estas tres interesantes notas del solemnísimo funeral celebrado ayer de mañana en la Basílica Metropolitana por el que fuera segundo arzobispo de Montevideo, Mons. Juan Francisco Aragone. En la nota de la izquierda vemos al Venerable Cabildo Metropolitano y sacerdotes que participaron en la ceremonia. En el centro, el túmulo levantado frente al altar, y en la foto de la derecha, al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alfredo Pacini, al Auditor de la Nunciatura, Mons. Paolino Limongi y un aspecto del público asistente a la ceremonia.

El R. P. Agustín de Savona recibió el fervoroso saludo de sus feligreses



El acto celebrado en el Cine Casablanca en homenaje al P. Agustín de Savona alcanzó extraordinaria brillantez. Vemos aquí un aspecto del público entusiasta que llenó la sala señalada.

Anoche falleció el P. Carlos Cetrini S.D.B.

La noticia del día

Las grandes fiestas en honor de San Isidro

En la Academia de Estudios Religiosos

La obra educadora de la familia

En la última disertación del P. Pavanetti respecto a la obra educadora de la familia, vertió conceptos profundamente orientadores en orden a una verdadera reconstrucción del hogar moderno.

La obra deletérea de las filosofías naturalistas se advierte sobre todo en la degeneración de los conceptos sobre el amor, y, consiguientemente, de los fines del matrimonio. La consecuencia se manifiesta especialmente en el hecho de que el hogar ha sido desposeído de toda vitalidad educativa. Y como nada ni nadie suple lo que no se ha realizado en el hogar, éste puede convertirse —como lo está siendo de hecho— en el principal factor de disgregación y corrupción social. Toda obra de reconstrucción debe comenzar, pues, por restituir al hogar su sentido educador. Esto se conseguirá, afirmó el P. Pavanetti, si se le devuelve a la familia:

1) Su sentido de santuario. A pesar de que choque a nuestros oídos laicizados, sin embargo es menester afirmarlo claramente que el hogar adquiere su plenitud siempre que tenga su fondo religioso. Dios no es algo optativo o preferencial en la vida humana y vaciar el hogar de su sentido religioso es cometer el peor de los crímenes, como asimismo constituye una de las peores traiciones a Dios y al hombre la de aquellos esposos cristianos que hacen languidecer su cristianismo dentro de las paredes domésticas.

2) Su misión de escuela. Es desolador el estado de muchos hogares; se han vaciado también de su misión primordial: enseñar la verdad y hacer vivir la verdad. La integridad del pensamiento, es decir de la visión del mundo y la integridad de la vida en la perfección moral.

3) Su sentido de comunidad de amor y de sacrificio. Con más frecuencia los padres, pero también las madres van claudicando cada día más de esta manera de concebir su hogar. Sólo la convivencia, engendrada y mantenida por un amor superior y sacrificio generoso y heroico permitirá realizar toda la tarea educadora. Quizá sea éste uno de los puntos de meditación más importante para la obra restauradora. Aún los católicos han descuidado este deber, que encierra una de las responsabilidades más serias frente al alma de sus hijos.

ESPACIO VICENTINO

LLAMADO DE CARIDAD

La Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul de la Metropolitana se prepara para poder hacer el reparto de ropas de Invierno a las numerosas familias necesitadas que socorre. Como los recursos con que cuenta no son suficientes para cubrir estos gastos extraordinarios, ruega a las personas generosas quieran prestar su ayuda grande o pequeña en la seguridad que harán con esto una gran obra de caridad la que mucho será agradecida. Los donativos ya sean en dinero como en ropa deben ser enviados a la casa de las Hermanas de San Vicente calle Reconquista 432 o de lo contrario avisar al 8.00.86 para que las señoras pasen a recogerlos.

COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

CRO 6.001 — CRONIN — AVENTURAS DE DOS MUNDOS

Novela psicológica

2B (Para mayores de 21 años. Recomendable)

Autobiografía. Relata Cronin con la maestría que le caracteriza, los diversos problemas que ha vivido en el ejercicio de la medicina, en los distintos medios sociales, hasta el momento en que se dedicó a la pluma.

La obra resulta muy atrayente por sus enfoques humanos, su amenidad y su interés. La hacen recomendable valores positivos como: firmeza, pasajes emotivos y tiernos; clara concepción sobre el matrimonio y la familia.

Su idea medular es salvaguardar los valores del espíritu frente al materialismo; de allí el valor de este libro en nuestros días.

Tiene sus reparos de carácter doctrinario, entre ellos, el desconocimiento de la razón, como medio de llegar a Dios, error que quizá pase inadvertido para la mayoría de los lectores.

RAY 6.002 — RAYMOND M.O.C.S.O. — DIOS ENTRE LOS ASESINOS — ED. DIFUSION

Novela psicológica

2A (Para mayores de 15 años. Recomendable)

Biografía interesante y estimable: la maravillosa obra de la gracia en el alma del protagonista —un asaltante— a quien Dios asalta y cuya colaboración logra elevándolo a la perfección cristiana. Se lee con gusto y la orientación doctrinaria es totalmente segura, lo que hace de esta obra, algo recomendable.

RECORTE Ud. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

FRENTE A UNA ANUNCIADA INSTANCIA DE CORRECCIONES PRESUPUESTALES

Se anuncia que el Consejo Nacional de Gobierno al dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 215 de la Constitución, remitirá al Parlamento un conjunto de modificaciones y correcciones al Presupuesto General de reciente sanción.

El artículo 215, es el que dice que "el Poder Ejecutivo y los Concejos Departamentales presentarán al Poder Legislativo y a las Juntas Departamentales, respectivamente, dentro de los seis meses de vencido el ejercicio anual, que coincidirá con el año civil, la rendición de cuentas y el balance de la ejecución presupuestal correspondiente a dicho ejercicio. Conjuntamente podrán proponer las modificaciones que estimen indispensables para los presupuestos de sueldos, gastos y recursos."

Nadie puede ignorar el conjunto de deficiencias que tiene el Presupuesto. Algunas, dado el espíritu con que fueron sancionadas, totalmente incorregibles; otras perfectamente salvables o de posible corrección.

El mismo legislador previó la necesidad de correcciones y así fué que dispuso en el artículo 255 de la ley de ejecución presupuestal una autorización al Poder Ejecutivo para que éste corrigiera "cualquier omisión o error que se hubiera padecido en la presente ley, tomando como base para ello las liquidaciones de las dotaciones correspondientes realizadas en el mes anterior a la fecha de la sanción de esta ley". Por el mismo artículo se establece que el Poder Ejecutivo dará cuenta en la oportunidad prevista por el artículo 125 de la Constitución de las "incorporaciones" regularizaciones y correcciones que se efectúen en virtud de lo establecido precedentemente."

Este artículo significaba una verdadera e indiscutible delegación de funciones. En tal sentido lo criticamos en su oportunidad. Lo criticamos, además, por lo que implicaba como demostración cabal de desorden al legislar. Lo criticamos como demostración de cómo se había elaborado todo el Presupuesto.

De acuerdo a las versiones circulantes, el Poder Ejecutivo se dirigirá al Parlamento proponiéndole un proyecto de ley de modificaciones y correcciones. En otros términos, parecería que no está dispuesto a hacer uso de la espléndida y original prerrogativa que se le acordó en la citada disposición de la ley de ejecución presupuestal.

En tal sentido, cabría sostener que la decisión del Consejo es una buena expresión de sano juicio. Es, por otra parte, una lección que se le dá al legislador apresurado. Claro está que el legislador no puede recoger toda la culpa de las cosas mal hechas. Estas también debe cargarlas el Ejecutivo que fué un diligente compañero y colaborador de los desaguisados presupuestales.

De todos modos corresponde señalar que el Consejo procede bien al ajustar su conducta a los procedimientos constitucionales estrictos, haciendo, al parecer, caso omiso a una prerrogativa legal absolutamente irregular.

Será o no será un segundo presupuesto el proyecto que se nos anuncia. Esto puede tener sus complicaciones. Pero lo cierto es que, en definitiva, —y sabiendo como todo el mundo sabe que el Presupuesto General es un foso de desaguisados y un muestrario excepcional de errores e injusticias—, no resulta desacertado, sino por el contrario, recurrir a la ley que dispone de mayores garantías y no echar mano a un procedimiento administrativo, para realizar correcciones o ajustes de los que nadie sabrá su verdadero sentido. De acuerdo al espíritu que presidió la elaboración presupuestal, éste y no otro sería el panorama a entreverse en el caso de aplicarse ese malhadado e incomprensible, en buena lógica, artículo 255 de la Ley de Ejecución Presupuestal.

Quizá la ley que se proyecta llegue a ser, como se anuncia, casi picarescamente, un nuevo o segundo Presupuesto. Tantas son las cosas a ajustar, a regularizar y a corregir, que nada extrañaría que las cosas sean como se dice. Pero hay que decir lealmente que esto, en sí mismo, sería secundario frente a la regularidad del procedimiento a emplearse.

Cabe agregar que en la emergencia el Consejo Nacional asume una responsabilidad sumamente delicada. Deberá cumplirla con verdadero sentido y espíritu de justicia. Con absoluta objetividad y pensando en el orden que requiere la vida de la administración, más que en las exigencias pequeñas que enredaron todo antes y que, seguramente, no dormirán ahora en procura de nuevas y opulentas ventajas.

Se abriría una instancia muy importante y en ella, tiene que existir una firme y decidida resolución de hacer las cosas bien. De hacerlas como las exige el país. No creemos que sea pedir mucho, pedir esto.

Se abre una posibilidad de correcciones y es indispensable aprovecharla del modo más patriótico y sano posible. Que los partidismos sean descartados. Que los "influyentes" no sean atendidos. En suma que las cosas, de una buena vez, se hagan bien, y puestos a corregir, que se corrija en serio.

Cosas explicables

No deja de ser original la contradicción que puede apreciar el menos avisado de los ciudadanos, y que resulta de los argumentos que hacen hoy las fracciones en que se dividen los dos partidos mayores, con motivo de la lista única con que concurrirán o no a los próximos comicios. Se habla, incluso, que el rechazarla es querer gobernar con responsabilidad.

Sin embargo, cuando no se trata del problema interno partidario sino del problema general del país, se impone a todos los electores la lista única e inflexible, que no permite ninguna variedad de criterio, ni ninguna posibilidad de verdadera elección. Con el agravante de que, en esa lista única, se obliga a votar conjuntamente todos los cargos nacionales o vecinales, que son esencialmente de distinto carácter y que por naturaleza deben ser cosas separadas.

Vale la pena hacer notar estas contradicciones que, aunque lo parezcan, no son tan inexplicables.

Recuerdos históricos

De un grupo de noticias del Corresponsal Especial de "El Plata" en Buenos Aires, transcribimos una que demuestra que el valor puede coexistir con el ingenio. Dice el corresponsal:

"A pesar del enorme despliegue de fuerza, de los encarcelamientos al boleo y de las torturas —es ya un clamor que la picana actúa como nunca—, el espíritu de resistencia no ceja. La ciudad está llena de letreros, en cuanta obra pública se inicie o remiende, que ostenta la consabida leyenda: Perón cumple. Ayer, muchos de estos letreros fueron modificados por manos anónimas. La P fué sustituída por una N. De este modo, los carteles decían: Nerón cumple".

Nuestro llamado a la caridad

Ocho casos de pobreza han sido presentados a la sensibilidad de nuestros lectores.

El dolor ha golpeado fuertemente a ocho núcleos familiares, cuyas fichas ofrecen realidades sangrantes: desde los niños sin techo seguro y con alimentación deficiente, hasta la joven de veinticinco años que reclama para su juventud un sillón de ruedas.

Nuestros lectores han contribuido en parte a resolver estas situaciones de angustia. Han contribuido con generosidad muchos de ellos. Tanto es así, que tiene ya el Consultorio Social y Jurídico quinientos cincuenta pesos, de acuerdo con el siguiente detalle:

Suma anterior ...	$ 504.00
V. de P.	" 5.00
Acción de gracia por favor recibido	" 30.00
Virgen del Valle .	" 10.00
	$ 549.00

Todavía no hemos alcanzado la cifra necesaria para solucionar los casos presentados por la Escuela de Servicio Social, que está en contacto con la realidad de esta miseria.

Esperamos nuevas contribuciones de parte de la bien entendida caridad de los lectores que les será, seguramente, recompensada con creces.

Una advertencia oportuna

Hace notar "El Plata", con razón, que:

"Son muchas las personas que creen que, cuanto más demoren en acogerse a los beneficios de la nueva ley de arrendamientos —haciendo la manifestación correspondiente de su voluntad ante el Juez de Paz—, más dilatan, en el tiempo, la entrada en vigor del alquiler aumentado. Dejan así, para último momento, la oportunidad para ejercer la facultad que les acuerda la ley de 24 de marzo de 1953.

"Se trata de un error. Dicha ley establece, en efecto, un plazo de ciento veinte días, a contar desde su publicación —que se produjo el 28 de marzo—, para que los arrendatarios formulen la aceptación de aumento de alquiler. Los inquilinos cuentan, pues, con este plazo, al que hay que sumar los 20 días de la feria judicial de julio, no comprendidos en el mismo, para decidirse.

Pero olvidan que el Art. 5º de la misma ley establece que los aumentos de alquiler, a que los arrendatarios hubiesen optado, recién empezarán a regir desde el primer día del mes siguiente al del vencimiento del plazo antes señalado. Es decir, desde el 1º de setiembre de 1953, sea cual fuere el momento, dentro de aquel plazo, en que hubiesen hecho la manifestación de su voluntad. ¿Para qué esperar, entonces, hasta último momento?"

Y agrega, después, el colega:

"Para terminar con este punto de la ley de arrendamientos, diremos que los inquilinos que en su oportunidad habían convenido en un aumento mayor al 20 o/o, de acuerdo con la ley de 1º de octubre de 1948, tienen, en lugar del plazo de 120 días, otro mayor, que vence el 1º de octubre próximo, para acogerse a los beneficios que les otorgan los nuevos aumentos. En estos casos, empezará a correr el alquiler aumentado, en el día señalado en último término".

En honor a la verdad

Se ha vuelto a hacer caudal de que varios diputados católicos, al no votar el Presupuesto General de Gastos, no votaron los fondos destinados a darle categoría de Embajada a nuestra representación ante la Santa Sede.

En las actas de las tres Comisiones, la de la Representantes, la del Senado y la de la Asamblea General, consta que esos diputados votaron afirmativamente la disposición... cuando se pudo votar separadamente.

En la Asamblea General, a pesar de que su Reglamento manda votar de este mismo modo en la discusión particular, no se hizo así con violación expresa del mismo. No era posible, pues, votar el artículo sin votar todo lo que iba con él.

El acuerdo partidario hacía inútiles tales votaciones y los mismos acuerdistas así lo confesaron tácitamente, además de expresamente, al adoptar el criterio antirreglamentario que señalamos.

No es leal, pues, hacer el cargo que se hace a los diputados católicos, por otra parte, de varios sectores, que no deseaban votar el Presupuesto, que rechazaron tal criterio, y que no estaban dispuestos a negociar sus votos.

SOBRE ASIGNACIONES FAMILIARES

CONTESTACION AL DR. DE FERRARI

El Dr. Francisco de Ferrari contesta mi último artículo y no hace más que repetir sus temas, que son éstos: 1) la ley de 1943 copió un sistema anacrónico, anticuado, oneroso, impreciso y confuso, 2) la ley que se copió —la francesa— no tenía más que una explicación histórica y la prueba está en que el sistema Romanet no se ha seguido en otras partes; 3) que el suscrito no abarcó la legislación más científica por falta de la información concreta que se necesitaba. Contestaré cada uno de los puntos.

PRIMERO. — El legislador de 1943, que recogió el antecedente de 1940, no copió nada: hizo una ley teniendo en cuenta antecedentes legislativos numerosos. Eligió el que consideró más útil y más viable. Eso es todo. El Dr. De Ferrari, afirma que el legislador copió la experiencia francesa y luego afirma que se apartó de ella. Si es así, el propio Dr. De Ferrari confiesa que no copió. Quien copia, reproduce fielmente; quien modifica el modelo o se aparta abiertamente de él hace tarea distinta a la del copista. Veamos dos párrafos del Dr. De Ferrari que se noquean al mismo tiempo: "El Dr. Brena copió un sistema anacrónico y oneroso". "Para mal de sus pecados el doctor Brena tendrá que aceptar que el legislador, después de haber decidido adoptar el sistema francés de cajas de compensación, por considerarlo el más conveniente para el país, no siguió, en realidad, dicho sistema". Y continúa explicando su afirmación. Aquí el subconsciente ha traicionado al Dr. De Ferrari. Esto es justamente lo que decimos: que nuestro sistema es nuestro sobre la fórmula general o la idea general de Romanet. El catedrático de Derecho Laboral dice otra cosa, porque la supone. ¡Cuidado! que todas las ramas del Derecho es sumamente peligroso suponer y acostumbrarse a levantar castillos sobre los endebles cimientos de las suposiciones...

Si a pesar de su confesión, el Dr. De Ferrari insiste en su argumento de copia, que coteje las dos leyes: la de 1943 y la francesa de 1932 y advertirá que no hay copia alguna. ¿Que se dieron de un solo golpe en 1943, cajas propias, colectivas y oficiales, que fueron de creación sucesiva? ¿Y qué mal hubo en ello? El sistema tuvo éxito, precisamente por esa liberalidad. La ley tomó los dos elementos útiles: la que se vinculaba a la iniciativa privada —cajas propias y colectivas— y la que se vinculaba a la oficialización del servicio.

Nuestro país conocía algunas experiencias particulares de Asignaciones Familiares. La iniciativa particular tuvo algunas manifestaciones de interés. El legislador las tuvo en cuenta, como se lee en el folleto "Las asignaciones Familiares y las Cajas de Compensación" de 1934". La única posibilidad de éxito del sistema, en aquel momento —1940 a 1943— era ésta: el de reconocer a los particulares la organización de sus cajas propias y colectivas. Así lo reconoció un gran civilista, el Dr. Joaquín Secco Illa en clase publicada en folleto, dictada en una de nuestras semanas sociales sobre este mismo tema. Nadie podía pensar, estando en el Parlamento, que podía tener éxito una política que al tiempo elevara los salarios —en forma aparentemente muy visible y marcada— y agregara obligaciones fijas, también muy acentuadas del punto de vista económico. No estábamos entonces, en la economía y política del déficit que practicamos hoy con tanta desaprensión, sino en la economía estricta. Toda carga visible y aparente eran franca y exitosamente resistidas. La técnica de abandonar, en su primera etapa, a los mismos particulares, la organización de cajas dirigidas por algunas normas legales, le daba una clara viabilidad al sistema. Y tanto es así, que el sistema marchó bastante bien durante algunos años y cuando se creyó que el sistema tenía la suficiente consistencia, los autores del primitivo proyecto entregado al Parlamento, presentaron el segundo en 1945, transformando las cajas propias en beneficio de las colectivas y de compensación. A todo esto, el Dr. De Ferrari, desde su cátedra ve las cosas teóricamente: "debo ser así; no lo es; luego todo está mal". Es un silogismo arrevesado que le permite ahora, y le permitirá siempre, decir cuanto quiera sobre iniciativas o proyectos, aunque la razón padezca a más no poder y el buen juicio no llegue al alumbramiento. El Dr. De Ferrari, le llama a esto, una copia. No hace más que una afirmación. Nosotros hacemos la afirmación contraria y creemos que quien presume en exceso es el Dr. De Ferrari. Ya se lo dijimos en el artículo anterior y lo mantenemos con las dos citas tan oportunas del viejo Montaigne y del apolíneo Goethe.

SEGUNDO. — El Dr. De Ferrari insiste en que el sistema francés se explica por la historia y no por la exigencia más moderna del derecho laboral. Por algo, dice, no cita más que el caso de Suiza en 1952. No hay por qué quitarle entidad a este ejemplo que le cité en 1952. No hay por qué quitarle entidad a este ejemplo que le cité en contra de su afirmación tan universal. No es solamente Francia: es Bélgica y en los tiempos modernísimos que vivimos, Suiza, de legislación tan alabada por los expertos. Pero que no me provoque el Dr. De Ferrari, porque le podemos citar varios casos más. Luxemburgo, de legislación muy moderna, también ha incorporado en 1947 el sistema de cajas de compensación. El que muchos prefieran otro sistema, no quiere decir que sea el mejor. Todo dependería de posibilidades históricas, económicas, sociales. Nosotros preferimos una modalidad o varias, si se quiere, de un sistema; lo adaptamos al país, y la experiencia —¡esto es fundamental!— nos dió la razón. El sistema marcha y marcha bien, pese a las críticas, que son escasas, y a los juicios adversos en buena parte desrazonados. Como algunos ejemplos, agregados a los nuestros, valen más que buenas razones aunque no debía ser así para una cátedra tan prestigiosa como la que regentea con inteligencia indiscutida el Dr. De Ferrari, ahí van algunos tomados de un alegato que cordialmente me ha enviado el Dr. Enrique Centrón:

"En cuanto al sistema de la «multiplicidad de Cajas», es el sistema que se practica en aquellos países en los cuales se inspiró nuestra legislación desde 1943:

a) Francia: En 1945 existían en Francia 227 cajas patronales, 78 de servicio particulares, 84 cajas de trabajadores independientes, total 389 cajas de compensación (Rev. Intern. de Trabaj., set. 1945, pág. 334). Dicho régimen evolucionaba, entonces, hacia una intervención directa del Estado dejando el servicio en la administración de Cajas primarias y cajas regionales de seguridad social (id. id., mayo 1948, pág. 552).

b) Bélgica: "Las contribuciones se perciben por la Oficina Nacional de Seguridad Social y se reparten por la Caja Nacional de Compensación entre las diferentes cajas de subsidios familiares que efectúan los pagos a los trabajadores de los empleados afiliados. Un sistema distinto de cajas mutuas está encargado de pagar subsidios a las familias de los trabajadores independientes (Rev. I. del T., mayo 1948, pág. 557).

(Continúa en 4ª pág. 4ª col.)

EL PRESUPUESTO NACIONAL DE GRAN BRETAÑA

A pesar de las reducciones de impuestos, Inglaterra sobrelleva proporcionalmente la mayor carga de defensa del mundo

— I —

Especial para EL BIEN PUBLICO por PERCY ARNOLD del "The Economist" de Londres

El presupuesto nacional de Inglaterra para el ejercicio fiscal 1953-54 es el primero de los de posguerra en el que se da la doble circunstancia de que no aumenta el tipo de impuesto alguno e introduce reducciones en algunas de las cargas tributarias. Sin embargo, este cambio feliz no responde a decisión alguna de reducir las inversiones militares como resultado del tono más conciliador del Kremlin. Por el contrario, se espera que los gastos británicos para defensa se eleven nuevamente en 1953-54, aunque en proporción más reducida que durante el año pasado. Las reducciones introducidas al respecto de algunos impuestos se han hecho posibles principalmente por lo que parece constituir un cambio fundamental en el principio que había servido de base a los presupuestos nacionales británicos de posguerra.

En los ejercicios fiscales de 1947-48 y posteriores, se hizo procedimiento normal o casi axiomático que el ministro de Hacienda presupuestase con vistas a un excedente considerable de ingresos normales, a fin de financiar las inversiones de capital emprendidas por el Gobierno.

Estas inversiones de capital, en Gran Bretaña han consistido por lo general, desde la posguerra, en préstamos hechos a las municipalidades a fin de ayudarles en sus programas de construcción de viviendas y otros proyectos. Otro de los capítulos que ha absorbido sumas importantes ha sido el correspondiente al pago de los daños ocasionados por la guerra. En años recientes estas consignaciones de capital han venido elevándose a un 15 o/o del total de los gastos ordinarios, capítulos que en los años anteriores a la guerra se cubrían por medio de empréstitos.

● NO SUCEDIO LO QUE SE ESPERABA

En los cálculos presupuestarios del ministro británico de Hacienda, señor Butler, el año pasado, se tenía el propósito de continuar la tradición de posguerra, produciendo un excedente de ingresos normales lo suficientemente elevado para hacer frente tanto a la mayor parte de las inversiones de capital como a los gastos ordinarios. Sucedió sin embargo que, en relación con las cifras calculadas, los gastos fueron más elevados y los ingresos resultaron inferiores, de forma que el excedente efectivo no alcanzó sino £ 8.000.000, quedando además £ 36.000.000 de inversiones de capital a cubrirse por medio de empréstitos.

No obstante, no sucedió lo que podía haberse esperado. El fracaso del Gobierno en ahorrar lo suficiente, en el sentido de que los ingresos cubrieran las inversiones de capital, no causó presión inflacionaria alguna que fuera de notar. Por el contrario, el Gobierno, con cierta justificación, mantiene que 1952 ha sido el primer año en el que se dominaron en realidad las tendencias inflacionarias de posguerra, y parece que lo que el Gobierno no consiguió ahorrar ha sido compensado con exceso por el acentuado ahorro procedente de las empresas e individuos particulares.

No cabe duda de que en este orden, Inglaterra se vió asistida por la baja de precios de muchas de las materias del mercado internacional que se importan en gran volumen en dicho país. También fomentó el ahorro la política monetaria ortodoxa del Gobierno, con sus tipos más elevados de interés y sus restricciones de créditos comerciales, aunque por otra parte, acentuó el problema presupuestario al elevar el costo de intereses de la deuda nacional.

Parece también que aún cuando la idea anterior, por la que el Gobierno buscaba grandes excedentes presupuestarios, era conveniente hasta cierto punto, no tenía sin embargo en cuenta, con la debida atención, el hecho de que los tipos muy elevados de impuesto, necesarios para lograr los excedentes interesados, desalentaban el ahorro comercial y particular, empeorando probablemente tanto como aliviando la presión inflacionaria de la economía.

● EXCEDENTE CALCULADO EN £ 109.000.000

De todos modos el señor Butler cree ahora que con cierto sosiego en la economía y las reservas oro en mejor situación que hace un año, puede proponerse deliberadamente lograr el objetivo que, por error de cálculo ha sido alcanzado sólo en parte durante el ejercicio fiscal que acaba de vencer. Estima el señor Butler para el año 1953-54 un excedente de ingresos ordinarios de £ 109.000.000, es decir, £ 21.000.000 más que en 1952-53, pero calcula que, por otra parte, las salidas netas de capital del Gobierno aumenten también en igual proporción, dejando como en 1952-53 unos 440 millones de libras de inversiones de capital para cubrirse con empréstitos.

Al propio tiempo el presupuesto actual contiene ciertas concesiones de impuestos, aunque no muy elevadas, al comercio y a los particulares.

(Continuará).

El Consejo Nacional de Gobierno dió por terminada la campaña contra la langosta en el norte del país

Autorízase la importación de 12.000 toneladas de azúcar refinado

El Consejo Nacional de Gobierno celebró su 258ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette.

● IMPORTACION DE AZUCAR REFINADO.

En acuerdo con los señores ministros de Industrias y Trabajo y de Hacienda, el Consejo Nacional de Gobierno dictó en la fecha el siguiente decreto:

"Artículo 1º) Fíjase en 12.000 (doce mil) toneladas de azúcar refinado el stock de reserva para el consumo, correspondiente al año 1953;

Art. 2º) Autorízase al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, a adquirir en el exterior —por el procedimiento de la licitación pública— durante el año 1953, hasta 12.000 (doce mil) toneladas de azúcar refinado las que gozarán del beneficio de la descarga directa y serán importadas libres de todo derecho y demás gravámenes aduaneros.

Art. 3º) Dentro de dicha cantidad, el Consejo N. de Subsistencias procederá a la adquisición inmediata de 6.000 (seis mil) toneladas (10 % en más o menos), las que comercializará a razón de hasta 1.000 (mil) toneladas por mes, siempre que no hubiera escasez de azúcar en plaza. La importación de las 6.000 (seis mil) toneladas restantes se realizará, salvo circunstancias especiales (fuerza mayor, caso fortuito, brusca variación de precios, etc., etc.), inmediatamente de haberse distribuído el 40 % de la primera partida.

Art. 4º) Cométese al Consejo N. de Subsistencias en las condiciones previstas en los artículos anteriores, el almacenaje, distribución y venta de azúcar importado al amparo de este decreto; y facúltase al mencionado Organismo para contratar y efectuar los gastos que demanda su importación y comercialización.

Art. 5º) Facúltase al mismo Consejo para gestionar y obtener de la Banca Oficial y/o privada, los créditos necesarios a las adquisiciones referidas.

Art. 6º) Mensualmente dicho Consejo depositará en el Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar, la diferencia entre el precio de costo CIF más los gastos que origine la distribución del azúcar y el precio de venta de ésta al mayoritas, oficialmente tarifado.

Art. 7º) Mensualmente y en las mismas fechas en que se hagan las entregas dispuestas por el artículo anterior, el Consejo N. de Subsistencias, a los fines de amortizar el préstamo cuya contratación autoriza el art. 5º, depositará en los Bancos acreedores, el producido de las ventas, previa deducción de los gastos y de los aportes al Fondo de Estabilización.

Art. 8º) Trimestralmente el Consejo Nacional de Subsistencias, elevará en duplicado al Ministerio de Industrias y Trabajo, para su aprobación con copia de la documentación correspondiente una relación completa y discriminada de todos los gastos a que se refiere el art. 6º, así como de las ventas efectuadas con indicación de compradores y cantidades. El Ministerio de Industrias remitirá el expediente a conocimiento e informe de la Comisión Honoraria del Azúcar, la cual dentro de los 10 días de recibido dicho expediente, deberá pronunciarse.

Art. 9º) Dentro de los 30 días de distribuída y comercializada cada una de las partidas a que se refiere este decreto, el Consejo Nacional de Subsistencias elevará al Ministerio de Industrias y Trabajo, para su aprobación, la liquidación correspondiente a cada operación, con indicación de costos FOB y CIF; detalle de gastos; depósitos en el Fondo de Estabilización; producido; estado de créditos y débitos pendientes, etc.

Antes de pronunciarse el Ministerio de Industrias y Trabajo recabará la opinión de la Comisión Honoraria del Azúcar la cual dispondrá de un plazo de 30 días después de recibida la liquidación, para expedirse.

Art. 10º) Comuníquese, publíquese, etc.

● CREDITO AL SERVICIO DE DISTRIBUCION DE SEMILLAS

En acuerdo con los Señores Ministros de Ganadería y Agricultura y de Hacienda, el Consejo Nacional de Gobierno resolvió enviar a la Asamblea General el siguiente Mensaje y Proyecto de Ley:

"Ministerio de Ganadería y Agricultura. Ministerio de Hacienda.
Señor Presidente de la Asamblea General
Doctor Don Alfeo Brum.
Presente.

Tengo el honor de someter a la elevada consideración de la Asamblea General, el adjunto proyecto de ley, por el que se soluciona la situación creada al Servicio Oficial de Distribución de Semillas, como consecuencia de la sanción de las leyes promulgadas el 37 de marzo de 1953, sobre Presupuesto General de Sueldos y Gastos y de Ordenamiento Financiero y Reajuste Administrativo.

Hasta el presente, el Servicio Oficial de Distribución de Semillas, además de los créditos especiales otorgados para el cumplimiento de diversas leyes de fomento agrario contaba con un crédito en cuenta corriente en el Banco de la República de hasta $ 2:200.000. La garantía para dicho crédito era en parte ($ 1:300.000) Tesoro Nacional, y el resto, títulos de Deuda Pública de Fomento Agropecuario, de propiedad del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

El artículo 45 de la Ley de Ordenamiento Financiero y Reajuste Administrativo, establece que el crédito de veinte millones de pesos que el Poder Ejecutivo tiene en el Banco de la República deberá utilizarse exclusivamente para el cumplimiento estricto del pago de las planillas presupuestales.

Por otra parte, el artículo 81 de la misma Ley, autoriza al Poder Ejecutivo a invertir $ 1:000.000 del fondo existente en el Banco de la República (Cuenta Nº 123) en la compra de inmuebles, construcción o reparación de edificios o depósitos, para sede de las Oficinas del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

En resumen, las dos garantías que respaldaban el crédito de pesos 2:200.000 del Servicio Oficial de Distribución de Semillas han quedado eliminadas y, por lo tanto, ese Organismo se encuentra del punto de vista financiero, imposibilitado para cumplir sus gestiones.

Es evidente, además, que dadas las funciones a cargo del Servicio Oficial de Distribución de Semillas, es necesario se le otorgue a esa Institución un crédito suficiente o se le provea de un capital del que carece.

El aprovisionamiento de semillas, hilo sisal, envases y demás mercaderías que expende esta oficina debe realizarse con anterioridad, a veces de meses, a la venta para su utilización, y, en consecuencia, ello sólo es posible si se dispone del crédito suficiente para financiarlo.

Con el fin de resolver el problema mencionado anteriormente se proyecta abrirle un crédito al Servicio Oficial de Distribución de Semillas en el Banco de la República, por hasta $ 2:000.00.

Por la Ley de Presupuesto General de Gastos se incorporan los sueldos y gastos administrativos del Servicio Oficial de Distribución de Semillas (Item 11.02 y queda, de acuerdo al artículo 4º Numeral 1º de esa Ley, la libre disponibilidad de los Proventos del Organismo para el cumplimiento de su gestión industrial y comercial.

En la cuenta corriente que se abriría en el Banco de la República, se depositarían todos los ingresos que se produzcan. El margen en descubierto que se autoriza po resta Ley es imprescindible, por las razones anteriormente expuestas, de asegurar el previo aprovisionamiento para las necesidades de la agricultura nacional.

Con tal motivo, me es grato saludar al señor Presidente con la mayor consideración.

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Banco de la República a abrir al Servicio Oficial de Distribución de Semillas una cuenta corriente con la garantía del Estado, hasta la suma de $ 2:000.000 (dos millones de pesos).

Art. 2º — El Servicio Oficial de Distribución de Semillas podrá girar contra la misma para las adquisiciones y gastos indispensables para su gestión industrial y comercial y los reintegros que, de acuerdo a la Ley de Presupuesto, deba efectuar de sus proventos a Fentas Generales.

Art. 3º — Los ingresos que obtenga el Servicio Oficial de Distribución de Semillas de la comercialización de las mercaderías que expenda, deberán ser depositados en esa cuenta corriente.

Art. 4º — Comuníquese, etc.

● CESE DEL ESTADO DE EMERGENCIA DE LUCHA CONTRA LA LANGOSTA

El Consejo, en acuerdo con el Señor Ministro de Ganadería y de Agricultura dictó el siguiente decreto:

Art. 1º. — Cese del estado de emergencia de lucha contra la langosta, en los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú, dispuesto por decreto de 11 de diciembre de 1952.

● ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

A propuesta del Señor Conseje-

(Continúa en la 8ª pág., 1ª col.)

Ha fallecido don José Pedro Turena

Nos sorprendió ayer la noticia del fallecimiento de Don José Pedro Turena, personalidad distinguida dentro y fuera de la causa católica, que estuviera estrechamente vinculado a esta casa. Fué miembro del Directorio de nuestra Editorial y conservó siempre la preocupación por la vitalidad de la hoja nuestra, como expresión de la prensa católica y de su trascendencia, hasta el momento de su muerte. Hemos perdido, pues, un grande y comprensivo amigo.

Alejado hace poco tiempo de sus actividades, por imposición de su ya quebrantada salud, había dejado en todos los ambientes en que ... tendencia y de su invariable preocupación progresista y ecuánime.

Escribano distinguido de acreditado bufete, hacendado de clara visión y miembro del Directorio del Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos, fué en todos lados un hombre de bien que aceptaba los dictados de su bondad natural como uno de los determinantes primeros y constantes de su modo de encarar los problemas y de tratar a sus compañeros y sobre todo, a los funcionarios o a sus dependientes, a quienes siempre distinguía.

Actuó también, en las obras católicas y fué generoso no sólo con su actividad, para impulsar el progreso de las mismas y la caridad que de ellas emana y estuvo muy vinculado a la obra educadora de los PP. Jesuitas, a quienes ayudó y alentó con su consejo. También el Partido Nacional, antes de su escisión, lo contó en sus filas, y tuvo allí actuación destacada, representándolo alguna vez en el Consejo de Administración Departamental.

Católico de personalidad íntegra fué ejemplo de virtudes que cultivó en su hogar, al que hacemos llegar nuestra pena, uniéndonos a las oraciones de sus hijos.

No sesionó el Senado

Falta de quórum

La Cámara de Senadores estaba citada para ayer, a las 17 y 30 horas, para considerar un orden del día integrado con importantes asuntos; pero la sesión no pudo realizarse por falta de quórum.

La Mesa explicó que varios Senadores, pertenecientes a la Comisión de Fomento integrada, se encontraban en reunión especial, con representantes de diversos organismos del Estado, estudiando el problema del proyecto de embalse del Canelón Grande, uno de los asuntos, éste, que formaba el orden del día.

Por ello la sesión se redujo a dar cuenta de los asuntos entrados.

Llega hoy el Dr. William Russell

Pedagogo americano

Llega hoy a Montevideo el Dr. William F. Russell, que está realizando una jira por los países latinoamericanos. El Dr. Russell es Presidente del Colegio de Maestros de la Universidad de Columbia; Director del Plan de Educación Cívica; Profesor de Educación (Barnard) de la Universidad de Columbia.

El Dr. Rusell estudió en la Universidad de Cornell y obtuvo su doctorado en el año 1914 en la Universidad de Columbia. Además ha obtenido títulos honorarios de George Wáshington, Pittsburgh, Colby, Columbia, Colorado College de Educación, Sofía - Bulgaria y del Instituto de Educación de Escocia.

Ha tomado parte en servicios públicos sobre relaciones internacionales tales como los servicios ofrecidos en Siberia en el año 1918 por el Gobierno de los Estados Unidos; en la Comisión Educacional China en el año 1921 - 22; trabajos especiales en Bulgaria, en Yugoeslavia, Francia, Inglaterra y otros países ;Presidente de la Organización Mundial de Profesores 1947 - 52; delegado a las conferencias sobre universidades de la UNESCO en los años 1948 y 1950. Ha tomado parte también en varios servicios públicos en Norteamérica.

Es autor de publicaciones sobre las escuelas en Bulgaria y en Siberia (Schools in Bulgaria y Schools in Siberia); la antigua enseñanza de la historia en Nueva York y Massachusetts ;la educación en los Estados Unidos (Education in the U. S.); la libertad versus la igualdad (Liberty vs. Equality) el significado de la democracia (The Meaning of Democrcy).

El Dr. Russell ofrecerá una Conferencia mañana jueves 14 en la Biblioteca del Museo Pedagógico.

Ayer en Diputados

SOBRE EL CONCEPTO DE SOBERANIA VERSO LO MEJOR DEL DEBATE ACERCA DEL ACUERDO MILITAR CON EE.UU.

Se suceden discursos de enorme extensión

Presidida por el Sr. Donato Cartolano, se reunió ayer la Cámara de Representantes para proseguir el debate sobre el tratado militar con Estados Unidos.

SIGUE EL SR. VIDAL ZAGLIO. — El Sr. Vidal Zaglio (nac.), que había leído ya durante tres horas en la sesión de anteayer, siguió por otras tantas oponiéndose a la ratificación del tratado.

Sostuvo reiterados diálogos con legisladores batllistas que, para defenderse del sopor del ambiente, le interrumpían y disentían con él sobre tópicos más o menos alejados del tratado.

El número en sala era penosamente mantenido a fuerza de timbres y llamados por el sistema de altavoces.

El orador sostuvo, en síntesis, que el tratado nos militariza, nos impone el servicio de las armas, nos llevará a combatir en el exterior, nos carga con obligaciones imprecisas, nos exige una pesada contribución económico-financiera, atenta contra la libertad de comercio, encadena nuestra política exterior a la de los EE.UU., etc., etc.

EL DISCURSO DEL DR. FERRER SERRA. — El turno fué en seguida del Dr. Ferrer Serra, quien había anunciado en el ambulatorio un discurso de no menos diez horas.

PREAMBULO. — Comenzó por referirse a la tradición ideológica de su partido, y adelantó que haría un análisis exhaustivo del texto del tratado, para probar que en dicho documento está contenido un evidente desmembramiento de nuestra soberanía.

DEFENSA DE LA SOBERANIA IRRESTRICTA. — Definió su nacionalismo en los planos interno y exterior de nuestra política, hizo profesión de fé patriótica, y declaró que ajustó y ajustará su conducta parlamentaria a dos principios: en primer lugar, a la defensa permanente de la soberanía, para que el país no esté subordinado a ninguno otro. Sólo admite el superestado ultranacional en un mundo de utopía, de perfecta unidad de ideas e intereses. Todos los imperialismos —agregó— hablan de limitaciones a la soberanía. El rechaza tales limitaciones para no servir a los imperialismos. Cree que todos los pueblos pueden, no obstante, convivir en paz pese a cuantas diferencias existan en sus ideologías. Pero esa concordia internacional habrá de construirse por la vía del derecho internacional contractual, no institucional.

RETROCESO JURIDICO. — El Dr. Ciasullo, en una interrupción, manifestó que a su criterio, esta última solución implicaría un retroceso de muchos años en el esfuerzo por mejorar la organización de la comunidad de los pueblos. El régimen de la S. de las Naciones y de las Naciones Unidas conduce, naturalmente, a una limitación de todas las soberanías nacionales.

¿POR DONDE SE CORTA EL HILO? — No coincide el Dr. Ferrer Serra con tal afirmación, pues cree que el régimen del voto en esos organismos es prueba de que —por lo menos— para quienes tienen el derecho del veto no hay limitación de la soberanía. Lo que ocurre —agregó— es que la limitación reza sólo para los pequeños.

El Dr. Ferrer Serra y el Sr. Batlle Pacheco se enfrascaron entonces en la dura tarea de organizar el mundo, claro está que con criterios opuestos.

El primero, que se había quejado antes de estar atacado de gripe, fué acusado por el segundo de no haber comprendido su tesis.

El Dr. Ferrer Serra se encogió de hombros y agregó:

—¿Vamos a cargar estas confusiones a la cuenta de la gripe?.

—¡De la suya!, contestó sin vacilar el Sr. Batlle Pacheco.

OTRA VEZ LA VIEJA NOCION DE SOBERANIA. — El Dr. Ferrer Serra definió entonces su concepto de soberanía como la posibilidad de regir un estado por un poder local y dentro de los límites de su territorio, sin interferencia de ningún otro poder ajeno, y manifestó que no lo cree compatible con las organizaciones supraestatales, que traen limitación a la soberanía de los débiles, no de los fuertes, y sobre todo en el orden económico.

HAY QUE ARMAR AL PAIS. — De este concepto extrae otro que siempre ha sostenido: la necesidad de dotar al país de las armas necesarias para defender el patrimonio nacional.

CREE EN LA SOLIDARIDAD, COMO SENTIMIENTO. — De su nacionalismo no surge el que no crea en la solidaridad. La admite, no al imperio de los tratados, sino como un sentimiento íntimo de los pueblos.

ANACRONISMO. — En una intervención incidental, el Doctor Quadros sostuvo que admitir la reglamentación necesaria y lógicamente limitativa de las soberanías, no implica renunciar al concepto mismo de soberanía, como admitir las limitaciones actuales a los derechos indiscriminados del individuo, no traduce un desconocimiento de la dignidad y realidad de ese mismo individuo.

Mantener el criterio de la soberanía absoluta del Dr. Ferrer Serra, es como hacer hablar en la Cámara de 1953 al propio Spencer: un anacronismo.

CUMPLIR LOS TRATADOS. — Antes de entrar al tratado propiamente dicho, el Dr. Ferrer Serra declaró que ante este tipo de problemas, es un ferviente defensor del cumplimiento de los convenios internacionales, aún de aquellos que contienen cláusulas con las que personalmente no esté de acuerdo.

EL TRATADO Y EL ACUERDO DE QUITANDINHA. — El orador discrepó con la afirmación de que el tratado con EE.UU. no innova en la materia, y afirmó que no es exacto que el propósito del mismo sea ponernos en condiciones de cumplir las obligaciones generadas en el pacto de Quitandinha.

¿POR QUE NO ARMAN A TODOS LOS PAISES? — En primer término, se refirió a que, aunque todos los países americanos firmaron y ratificaron dicho pacto, no se trata de habilitar a todos —sino a algunos— para que cumplan con tales deberes de solidaridad. Por ello supone el orador que la solidaridad sería quebrantada.

El Dr. Quadros le respondió que los países que no celebren acuerdos como el que está en debate, podrán comprar armas en cualquier lugar del mundo.

PUNTO NEURALGICO: ¿QUIEN TRAZARA LOS PLANES DE DEFENSA? — Para el orador, lo esencial está en que las armas, de que nos provea el acuerdo, serán empleadas, para llevar a la práctica planes de defensa concertados por "ambos países", y no por todos los países signatarios del acuerdo de Río.

Se le dijo por el Dr. Quadros que los planes serán fijados por la Junta Interamericana de Defensa. El Dr. Ferrer Serra no abandonó, como es natural, su argumento.

LA OPINION DEL P. EJECUTIVO. — El Dr. Pittaluga sostuvo, como criterio del P. E., que este convenio no es un tratado de alianza con EE.UU., sino una manera de habilitarse para cumplir las obligaciones de Río. Y leyó una comunicación del gobierno de EE.UU. en la que se sienta tal criterio.

HABLA EL MINISTRO DE DEFENSA. — El país no tiene, en estos momentos, ningún plan de defensa que lo obligue, y que tenga su origen en la Junta I. de Defensa, dijo el Ministro de Defensa Nacional, Esc. Ledo Arroyo Torres. Sólo emanan de este órgano recomendaciones que conocen todos los países americanos.

El Uruguay puede aceptar o rechazar el material que le ofrezca Estados Unidos.

¿CUANTOS TRATADOS HABREMOS DE CELEBRAR? — El Dr. Ferrer Serra deduce de otra expresión del convenio que cada compra que hagamos a EE.UU. reclamará un nuevo trato y un nuevo tratado con ratificación parlamentario.

¿Para qué se hace este tratado, si habrá que celebrar otros dieciséis más?

EL VERDADERO CRITERIO. — El Sr. Flores declaró que no se necesitan nuevos convenios ni ratificación parlamentaria para adquisiciones que puedan servirse con rubros del Presupuesto del M. de Defensa. Sólo requerirán acuerdo parlamentario las compras o préstamos de uso que supongan gastos mayores que los admitidos por el Presupuesto.

SIGUE EL "AMBOS". — En lo que respecta al problema del distributivo "ambos", el Dr. Ciasullo entiende que serán ambos gobiernos quienes se concierten, pero dentro de la Carta de las N. Unidas y demás pactos interamericanos ratificados por las partes.

El Dr. Ferrer Serra volvió a la carga con la expresión "ambos países". No admite que se le tergiverse o se le agregue sentido que no tiene. Razonando como quienes hablan de planes formulados por la Junta I. de Defensa, sostuvo que tales planes no son tolerados por la Carta de San Francisco, pues serían planes regionales. Los arts. 51º y 52º de dicha Carta admiten la defensa colectiva, pero no regional, con planes que no ratifique el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

(Continúa en 4ª pág. 4ª col.)

LA VIDA SOCIAL

UNA REUNION SOCIAL QUE MOTIVARA UNA NOTA DESTACADA SERA EL RUMMY DE HOY

Los salones del Victoria Plaza donde se realizará hoy el rummy canasta a beneficio de la Escuela Gratuita "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro" presentarán lucidos aspectos pues los elementos conocidos de nuestra sociedad han retirado sus tickets para asistir a él.

Prestigia esta reunión benéfica la siguiente comisión: Señoras: María Elena Canfield de Campomar, Elena Beltrán de O'Neill, Flora Bonomi de Mousqués, María Angélica Sienra Ferber de Pons, Catalina Garí de García Otero, Estela Escuder Núñez de Pereda Valdez, Elisa Nocetti de O'Neill, Mirta Mones Quintela de Ricaldoni, Dominga Nocetti de Méndez, Elsa Mones Quintela de Ricaldoni, Clara Piñeyrúa de Blanco Wilson, Estela Castells de Inciarte, Agueda Carve de Arrosa, Hilda Sala de Pfeiff, Sara Nocetti de Arocena, María Esther Martínez de Acosta y Lara, Ivonne Paullier de Armanino, María Ana Viqueira de Deball, Gladys Wilson de Caviglia Staricco, Marta Campomar de Etcheverry, María Beltrán de Aguiar, María Elena Pérez Mackinnon de Peroni, María Elena Campomar de Cardoso, Imelda Montes de Storace, Susana Paullier de Grondona, Nellie Carolina Norman de Villegas Mañé, Noemí Sala de Fabricio, Esther Storace de Beltrán, María Elena Martínez Bula de Paullier, Raquel Mousqués de Del Campo, Elsa Abaracón de Staricco, Raquel Aliseris de Labaure, Nelly Campomar de Regusci, Estela Aguiar de Tossi, Clara Blanco de Pons, Raquel Arocena Vázquez de Nicolich, María Elena Rohr de Beltrán, Estela Inciarte de Winterhalter, Margarita Aguirre de Roosen, Inés Montes de Castells, Raquel Paullier de Nogueira, Amalia Nicolich de Hill, Elvira Blanco de Sciarra, Margarita Tourreilles de Paullier, Elina Capurro de Prat, Valentina Ameglio de Fernández Goyechea, Blanca Ferreira de De León, Raquel Delgado de Reyes Rius, Susana Cassarino de Sosa Días, María Prove de Benítez, Inés Algorta de Montero, Graciela Montes de Reyes Rius, María Luisa Paullier de García Otero, Elina Ameglio de Capurro, María Ferreira de Jiménez de Aréchaga, Teresa Baqué de Vaeza, Judith Lussich de Aguirre, Raquel Pons de Arrarte, Delia Mitre de Martinelli, Lucía Algorta de Folle, Celia Delmond de Moretti, María Paullier de Levrero, Enriqueta de Arteaga de Soneira, Raquel Soneira de Mayer, Ana María Villegas Mañé de Lizarralde, Celina Moratorio de Cassarino, Rita Arrosa de Rubio, Mercedes Folle de Rodríguez Tellechea, María Martínez Mieres de González Mullin, Raquel Puig de Segundo, Blanca Minelli de Milburn, Raquel Bocking de Cavestany, Marta Arrosa de Terra, Raquel Bofill de Saavedra, Stella Ferreira de Pérez del Castillo, María Elena Folle de Pfeiff, María Elena Mitre de Tiscornia, María del Carmen Bocking de Jaume, Nella Lussich de Boxer, Malena Bouzoun de Oreiro, Judith Durán de Zaffaroni, María Elena Etchegaray de Crespo, María Luisa Chiarino de Carrère, Elsa Denner de Ferrería, Marta Rodríguez Larreta de Bonavía, Rosita Artagaveytia de Capurro, Ana Lussich de Herrera Vargas, Elena Colombo de Márquez, Gaby Macedo de Hareau, Laura Bonomi de Brunet, Eva Bonomi de Pereira, Amelia Schek de Vidal, Gladys Barbé de Couture, Nelly Rodríguez Grau de Secco, María Isabel Alvarez Cortez de Bracco, María del Huerto Sánchez de Fernández, Gloria Masons de Storace. Señoritas: Cristina Mousqués Bonomi, Celia Pons Christophersen, Eloísa Nín Sacarelo, Stella Abaracón Ferrando, Plácida Villegas Mañé, Raquel Anaya Gascue, Teresa Arocena Vázquez, María Angélica Stajano Wilson, Susana Pochintesta Victorica, Elsa y Gladys Antón Lussich, Florencia Ameglio Young, Beatriz Ros Nin, Graciela Barabino, Margarita Ameglio, Nora Rial, Elisa Blanco Piñeyrúa, Elisa Narbondo Vázquez, Rosina Ferber Arocena, Felisa Artola y de Gorozabel, María de Salterain, Lezica, María Elena Amexeiras, Carmen Baqué Vega, Margarita y Mercedes Ferber Arocena, Odile y Mónica García Arocena, Cecilia y Gloria Fontana, Ofelia y Mercedes Díaz Bocking.

Las reuniones en Cantegril en los próximos feriados

Para festejar los feriados que se aproximan la comisión del Country de Cantegril ha programado...

MAGNIFICAS PRESENTACIONES DEL C. CULTURAL DE MUSICA

Luego del magnífico éxito obtenido con la presentación de la ópera de Mozart "Cosi fan tutte" que se llevó a escena con el teatro Solís colmado de público, el Centro Cultural de Música presentará hoy en la misma sala en un único concierto a la Orquesta de Cámara de Stuttgart, que dirigirá su fundador el maestro Kary Munchinger.

SOBRE ASIGNACIONES FAMILIARES

(Viene de 3ª)

c) Checoeslovaquia: "Estos diferentes órganos —cajas de distrito, de empresas industriales o agrícolas, mutuas y de seguro de enfermedad— perciben, en beneficio de los trabajadores que están bajo su jurisdicción, las cotizaciones de los empleadores previstas por el régimen de subsidios familiares, reciben las solicitudes y reparten los fondos, en nombre de la Caja Nacional, a aquellos de sus miembros que tengan hijos a su cargo" (id. id., pág. 554).

d) Países Bajos: "La percepción de las cotizaciones así como el pago de los subsidios, se efectúa por la caja especial de subsidios familiares, en que esté asegurado el empleador. Entre estas cajas figuran las creadas por las asociaciones profesionales, reconocidas en virtud de la ley sobre seguros de enfermedad; las instituidas por los consejos de trabajo y una caja de subsidios familiares de Estado administrada por el Banco de Seguros del Estado (id. id. pág. 554).

e) Portugal: "Cada una de las cajas de Asig. Fam. ha de recibir las cotizaciones y efectuar los pagos; todos los empleadores y todos los empleados están obligados a afiliarse a una de estas cajas" (id. id. pág. 554). Existen cajas de distinta jurisdicción regional, por industria, profesión, etc.

f) Suiza: Existen "diferentes cajas industriales e interindustriales creadas por las asociaciones industriales de diferentes categorías y por las cajas cantonales (id. id. 555).

g) Chile: El régimen aplicable a los empleados privados está administrado por la Caja de Previsión de los empleados privados, que agrupe el mayor número de afiliados y por un cierto número de cajas auxiliares" (id. id. pág. 555).

No son, pues, pocas las legislaciones que contrarían el punto de vista del Dr. De Ferrari. Mi escasa información, goza entonces de muy buena salud y no está mal acompañada.

TERCERO.—Esto da la respuesta al tercer punto indicado al principio de este artículo. El Dr. De Ferrari no tiene razón. Piense con serenidad, como él sabe hacerlo, y verá que no reconoce lo que es bueno; que no recoge los datos de la realidad, que dan golpe sobre golpe a su teoría; que ve fantasmas de anacronismo y confusión donde hay seres satisfechos de un invento que les da beneficios y que usa un lenguaje harto suficiente que hace difícil el apostolado que le corresponde como un catedrático sapiente —que lo es— y como un hombre sereno y ecuánime —que no lo es—.

Propugne reformas a la ley, pero no le tienda la mano guiado por su estado pasional, a quienes en definitiva, de lograr su intento, echarían...

TOMAS G. BRENA

Nuevas Pensiones y Prórrogas en la L. Antituberculosa

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa que preside el Dr. Luis Mattiauda, consideró y dictó resolución en sus últimos acuerdos a 216 expedientes de pensiones y prórrogas de las mismas, correspondientes a los siguientes números de fichas:

84	419	1670	2207	2904	2993	3084
5000	5450	5779	6131	6576	7305	7646
7778	7902	7905	7970	8324	8223	8654
8797	8993	55	346	716	932	949
976	991	1038	1414	1445	1873	2244
3110	3268	2669	3780	3856	3994	5598
6173	6602	6659	8181	8970	6031	6268
6435	6445	6585	6767	7152	7206	7191
7291	7399	7581	7677	7799	7932	7949
7965	8083	8121	8312	8398	8449	8523
8674	8685	8809	8842	8876	1275	2436
2484	2709	2908	4167	4461	5355	5551
6324	7403	7528	7539	7618	7793	7893
7979	8227	8234	8235	8610	8744	8995
9065	9023	9028	9062	9099	9109	9112
9115	9117	8746	8787	8825	8878	8905
8924	8927	8939	8962	8969	9006	9024
9025	9031	9038	9070	9100	494	2633
2995	3003	3871	4293	4341	4833	5812
6635	7088	7250	7755	7891	8008	8014
8368	8446	8756	8860	9174	9183	9178
9182	9189	9191	9194	3742	5574	9119
6948	8237	8289	9020	9193	9195	7132
1511	1523	2930	3687	5145	5414	5440
5590	5335	7027	7272	7277	7332	7414
7547	7947	8046	8050	8251	8322	8337
8826	8936	9004	9017	8965	9011	9123
1087	3110	4348	7132	8085	9239	9200
9201	9202	9213	9214	9215	9220	9226
7683	9205	9218	3963	7009	7170	8009
8842	504	7401	7927	8627.		

PREMIARAN A NIÑOS DE LA PRIMERA HUERTA COLECTIVA

Ceremonia de 18 de Mayo en el Parque de la Escuela José P. Bellán, en Belvedere

La Junta Coordinadora pro Huertas Vecinales acaba de adoptar —entre sus diversas resoluciones— la que se relaciona con la distribución de premios a los niños de la primer huerta colectiva, en plena producción, en Belveder y el estímulo material y moral a la huerta escolar creada en la Escuela Nº 164 de 2º grado.

LA HUERTA COLECTIVA DE BELVEDER. — El 18 de mayo (aniversario de la Batalla de Las Piedras y Día del Arbol) se premiará a los 27 niños horticultores que cultivan el predio de 1.200 m2 en la finca de la señorita María Tesoro Salaverría en Agraciada 4141, bajo la dirección técnica del ingeniero agrónomo don Manuel Bentancur. Fué creada el 11 de febrero del corriente año, bajo el patrocinio de la Comisión de Fomento de Belvedere-Nuevo París que actualmente preside el señor Florbel Ortiz Pérez, quien actúa como delegado ante la Junta Coordinadora pro huertas vecinales, conjuntamente con los señores Jorge López Tarabal y Fernando Barrios Alves. A proposición del presidente de la Junta Coordinadora, Coronel don Teodoro Schinca, se resolvió incorporar al organismo al señor Juan B. Escarzi, donante de la suma de mil pesos para premios estímulos en Montevideo y Canelones. De esta suma se beneficiará a los 27 niños horticultores con un premio en efectivo de $ 300.00 que se entregará en acto público el 18 de mayo, a la hora 10. Este se realizará en el Parque de la Escuela "José Pedro Bellán" (Agraciada y Freire) en cuyas circunstancias se plantará en ese lugar un retoño del Ibirapitá de Artigas, y harán uso de la palabra los siguientes oradores: por la Junta Coordinadora, el perito agrónomo don Ramón Ichazo, el representante del presidente de la Junta Honoraria Forestal, don Antonio Volpe Ricci que designó para ello al Br. de agronomía D. Jaime Puppo, habiéndose invitado al señor Scarzi a pronunciar unas palabras. Disertará, asimismo, el Director Técnico de la huerta colectiva, Ing. Agr. Manuel Bentancur, un representante de la Comisión de Fomento de Belvedere y un niño horticultor.

LA HUERTA ESCOLAR DE LA ESCUELA Nº 164. — La Junta Coordinadora fué informada por el secretario relator, señor Juan Edmundo Miller de la iniciativa de educadoras y niños de la Escuela Nº 164 de 2º grado (Junta Económica Administrativa 2130) que dirige la señora María Angélica Vidal de Ferrari, de cultivar cien metros cuadrados disponibles en la finca, con almácigos y viveros. Las educadoras de la escuela citada, señora Eloísa Saenz de Passaggio y señorita Renée Alonso, han solicitado abonos, herramientas y semillas...

DIA 13 — CRIPTA DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

(Guaná y Brito del Pino)

SE REUNIRA HOY EL SENADO

EXTENSO ORDEN DEL DIA

Pagos diversos

Saneamiento que no realizarán por ser costoso

En Carlos López y Cuchilla Grande

SOBRE EL CONCEPTO DE...

Nueva Directiva de Amigos del Jardín

S. Uruguaya de Pediatría

Sesión científica del jueves

LA PROXIMA 36a. CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Concursos en la F. de Medicina

A. de Profesores de E. Secundaria

HOY DEBUTARA EN EL SOLIS LA ORQUESTA DE STUTTGART

Esta tarde a la hora 18 y 40 se presentará en el teatro Solís, la famosa orquesta de Cámara de Stuttgart. El Centro Cultural de Música, cumpliendo un nuevo esfuerzo realmente extraordinario ha asegurado la visita a Montevideo de este conjunto instrumental de calidad excepcional, reconocida por toda la crítica europea que lo ha consagrado como uno de los más perfectos y admirables en su género, justificando con sus apreciaciones el entusiasmo que en todas partes despiertan sus ejecuciones. La presencia de la Orquesta de Stuttgart en el teatro Solís brindará a nuestros aficionados en el único concierto anunciado para esta tarde, la rara oportunidad de apreciar una expresión artística de la más alta calidad como es una de las más elevadas y puras manifestaciones de la música interpretada por un conjunto especializado en ese género de audiciones para el cual fuera expresamente formado y en que ha alcanzado en pocos años de actuación un muy significativo prestigio internacional.

Nuestro público amante de la buena música tendrá hoy excelente oportunidad para apreciar la razón de juicios tan altamente elogiosos como ha merecido esta orquesta en toda Europa y confirmados ahora en la jira que está realizando por América del Sur en su primera salida del viejo continente.

El programa de esta tarde, integrado por obras maestras y deliciosas creaciones de autores del período clásico, de Juan Sebastián Bach, J. Christian Bach, Pergolessi y Mozart es sencillamente magnífico: Bach J. S., Dos fugas (la menor y sol menor) y Concierto branderburgués Nº 3 en sol mayor, para tres violines, tres violas, tres violoncellos y contrabajo; Bach J. Chr., Concierto para viola y arcos en do menor, solista: Ulrich Koch; Pergolesi, Concertino en fa menor y Mozart, Pequeña serenata nocturna.

Las localidades para este extraordinario acontecimiento artístico que aun quedan disponibles pueden adquirirse en la boletería del teatro Solís, siendo sus precios básicos de $ 10.00 la platea y $ 1.20 las entradas a galerías.

Por tratarse de un concierto ordinario programado por el Centro Cultural de Música, los socios de la entidad podrán asistir al mismo, mediante la presentación de la entrada correspondiente a los conciertos del mes en curso.

Sigue el éxito de la zarzuela

La temporada de teatro lírico español que se cumple en el teatro 18 de Julio, continúa siendo gran atracción de público.

El suceso está asegurado a través de esta semana, con una programación extraordinaria. He aquí su detalle:

Hoy, a las 22: "Marina" de Arrieta, con Margarita Garrigos, Lorenzo Sanchez Cano, Juan Gual y Joaquín Arenas en el cuarteto principal.

Mañana, jueves, vermouth y noche (a las 18 y a las 22, respectivamente: "El Conde de Luxemburgo" opereta de Franz Lehar, con Olga Marín, Paquita Barreta, Luz Barrilaro, Alberto Aguila, Francisco Obregón, Pepito Fernandez Nemesio Campos, Carmen Valder y otros.

El viernes, por la noche, "El Conde de Luxemburgo".

El sábado, en vermouth, "Marina" y, por la noche, "El Conde de Luxemburgo".

El domingo, tres funciones: matinee y vermouth, "El Conde de Luxemburgo" noche, "Marina".

El lunes, feriado, habrá dos funciones, con esos mismos títulos.

Circo Shangrilá

En su tercera y penúltima semana de actuación en Montevideo, el Gran Circo Shangrila confirma el éxito de su temporada.

Para el curso de esta semana se anuncian:

Hoy, miércoles, a las 21.30 horas

Jueves, vermouth y nocturna.

Un excelente espectáculo lírico

"COSI FAN TUTTE" EN EL SOLIS

Ante una concurrencia extraordinaria que colmaba las localidades del teatro Solís, se realizó el espectáculo lírico organizado por el Centro Cultural de Música, con la ópera de W. A. Mozart "Cosi fan tutte".

Este espectáculo señala la culminación de un esfuerzo similar al que realizara el Centro Cultural a fines del año pasado en el mismo escenario, y casi con el mismo cuadro de cantantes, en la interpretación de "El matrimonio secreto" de Domenico Cimarosa. Estos dos espectáculos en los cuales se alcanzado éxitos por demás significativos, revelan la existencia en nuestro medio de elementos capacitados, y animados de un fervor que puede llevarlos a las más difíciles realizaciones. Sorteando toda clase de obstáculos el dinamismo y la capacidad de directores y cantantes han hecho posible el goce de ese espectáculo cuyas características fueron la mesura y la dignidad.

Un espectáculo lírico, sobre todo cuando pertenece al género de la ópera cómica, requiere la presencia de elementos fogueados en esas lides, para que su conjunto tenga esa graciosa fluidez que hace admirable al genero.

Los aficionados, aun los mejor dotados, no alcanzan en la escena ese aplomo de los profesionales, que les permite darse enteros en el ademán y en la voz, sin ninguna vacilación.

Por eso sus facultades resultan siempre disminuidas en un alto porcentaje. Esta vez esas dificultades fueron en gran parte superadas por el ensayo continuado y el acierto en la dirección escénica. La dirección general tuvo asimismo un trabajo abrumador en la concertación de las voces, y en la de estas con la orquesta. El equilibrio sonoro se alcanzó algunas veces, principalmente en las arietas y duettos y aun tercetos, pero en otros como en el concertante final del primer acto se hizo notoria la debilidad del conjunto.

Pero estos son escollos, que muchas veces resulta difícil vencer a los elencos profesionales. La versión tuvo en cambio otros merecimientos en la gracia y en la frescura de la interpretación, así como en el comportamiento individual de casi todos los cantantes.

Refiriéndonos a éstos hemos de decir en primer término que la señora Celia Golino se desenvolvió con gracia exquisita en su difícil personaje y cantó su parte con delicioso buen gusto. Su bella presencia y sus excelentes medios vocales, así como buena escuela de canto, estuvieron al servicio de una voluntad tenaz para hacer las cosas del mejor modo posible. Y consiguió de tal modo su intento, que en un conjunto de gran homogeneidad nos pareció la actriz más fina, la cantante más completa.

En un mismo plano de excelencias las señoras Raquel Satre, Olga Linne y el Sr. Eduardo García de Zúñiga. R. Satre, de un agudo fácil...

BEG

"Romería" triunfa en San Pablo

El gran conjunto folklórico español "Romería", que nuestro público admiró en anteriores temporadas, se halla, en estos momentos, en San Pablo (Brasil). Ocupa el escenario de Teatro Santana, señalando las más altas recaudaciones que, desde hace años, se han logrado en esa importante capital brasileña.

Bastará decir que, en las cuatro primeras fechas de actuación ha logrado "bordereaux" que suman, aproximadamente, 100.000 pesos, en total.

Los diarios paulistanos señalan su temporada como el mayor acontecimiento, y, en titulares a ocho columnas dicen: "Brotos Espanhols invaden a cidade" (Encantos españoles invaden la ciudad). Y dedican una plana entera a las figuras de esta gran compañía que, muy pronto, terminada su actuación en Brasil, visitará también Montevideo, para ocupar el escenario del teatro 18 de Julio.

Teatro en el Liceo Francés

El jueves 14 en vermouth a las 18.30 y el sábado 16 en vermouth y noche a las 18.30 y 22 horas, respectivamente, iniciando su segunda temporada, se presentará en el escenario del Liceo Francés, el grupo independiente Alumnos del Liceo Francés Aficionados al teatro A. A. T.

Llevará a escena "Los planes del Abuelo", comedia en tres actos de...

Buen repertorio de sonatas para violoncello

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

CON "LLEGAN LOS NUESTROS" LA GENTE SE RIE, PERO EL CINE ITALIANO SE DESPRESTIGIA

LLEGAN LOS NUESTROS (Arrivano i nostri). — Película italiana, estrenada en el Cine California. Intérpretes: Walter Chiari, Mario Riva, Ricardo Billi, Nyta Dover y otros. Calificación moral: (2B) - Admisible para adultos, con reparos.

Una película barata, sin otra pretensión que la de hacer reír apelando a cualquier recurso, es esta producción italiana que presenta el Cine California.

La evidente intención de explotar comercialmente la comicidad bastante burda de un conjunto de actores encabezado por Walter Chiari y el manifiesto desinterés por mantenerse en un nivel artístico, siquiera mínimo, coinciden para apartar esta película del grupo de producciones que merecen la atención del público exigente y de la crítica.

Baste, pues, decir que si bien "Llegan los nuestros" logra efectos reideros, ello se debe a la reiteración de situaciones casi tan viejas como el propio cine (la secuencia del acróbata improvisado es la centésima repetición del episodio que Chaplin inmortalizó en "El Circo") o a chistes verbales, que nada tienen que ver con el cine auténtico y que en esta oportunidad están empeorados por lo ordinario de las expresiones.

Concretaremos, entonces, nuestra opinión para que el lector pueda formarse juicio de lo que se le ofrece: un film de escasa calidad técnica, con situaciones y diálogos que amenudo lindan con la grosería, pero que mucha gente festeja riendo a mandíbula batiente.

"Las dos verdades" es un film inmoral y absurdo

LE DUE VERITA — Film franco italiano Villani Caretta. Dirección y guión de Leonviola. Música de R. Maderna. Fotografía de E. Serafín. Intérpretes principales: Michel Auclair, Anna María Ferrero, Michel Simón, Ruggero Ruggeri y otros. Estrenada en el Plaza el lunes 11 del corriente. Calificación moral: (4) - Prohíbese ver.

Mucha propaganda que destaca el sentido psicalíptico precedió el estreno de estas "dos verdades" que niegan muchos aspectos constructivos de la producción franco - italiana iniciada hace pocos años.

En el film no hay ninguna VERDAD que no pueda ser fácilmente descartada, aún cuando su título mencione varias, olvidando que la verdad es una sóla en todos los casos y más aún en la búsqueda de la justicia penal.

Claro que verdades (simples, conocidas y con minúscula) tienen que concebir en un film débil y absurdo hasta la enésima potencia como "Las dos verdades".

Si el film falla radicalmente en su tema, en la construcción de su guión y en la idea central que lo anima, tampoco brilla en su elaboración formal.

Leonviola sigue un criterio primitivo en la narración de las dos verdades. El empleo del racconto no es censurable en sí mismo pero lo inadmisible es que no haya sabido trabar mejor las dos partes del film en forma de alternar...

"MOTIVO SANGRIENTO", UN FILM DE AVENTURAS

Cartelera de cines y teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

"EL ABANICO" EN EL SOLIS EL VIERNES EN FUNCION NOCTURNA

CAJA PROPIA DE ASIGNACIONES FAMILIARES DE INSTITUCIONES CATOLICAS

(AUTORIZADA POR DECRETO DEL P.E. DEL 8-X-44)

TREINTA Y TRES, 1360. TELEFONO: 8-22-74.

COMUNICADO A LOS AFILIATARIOS

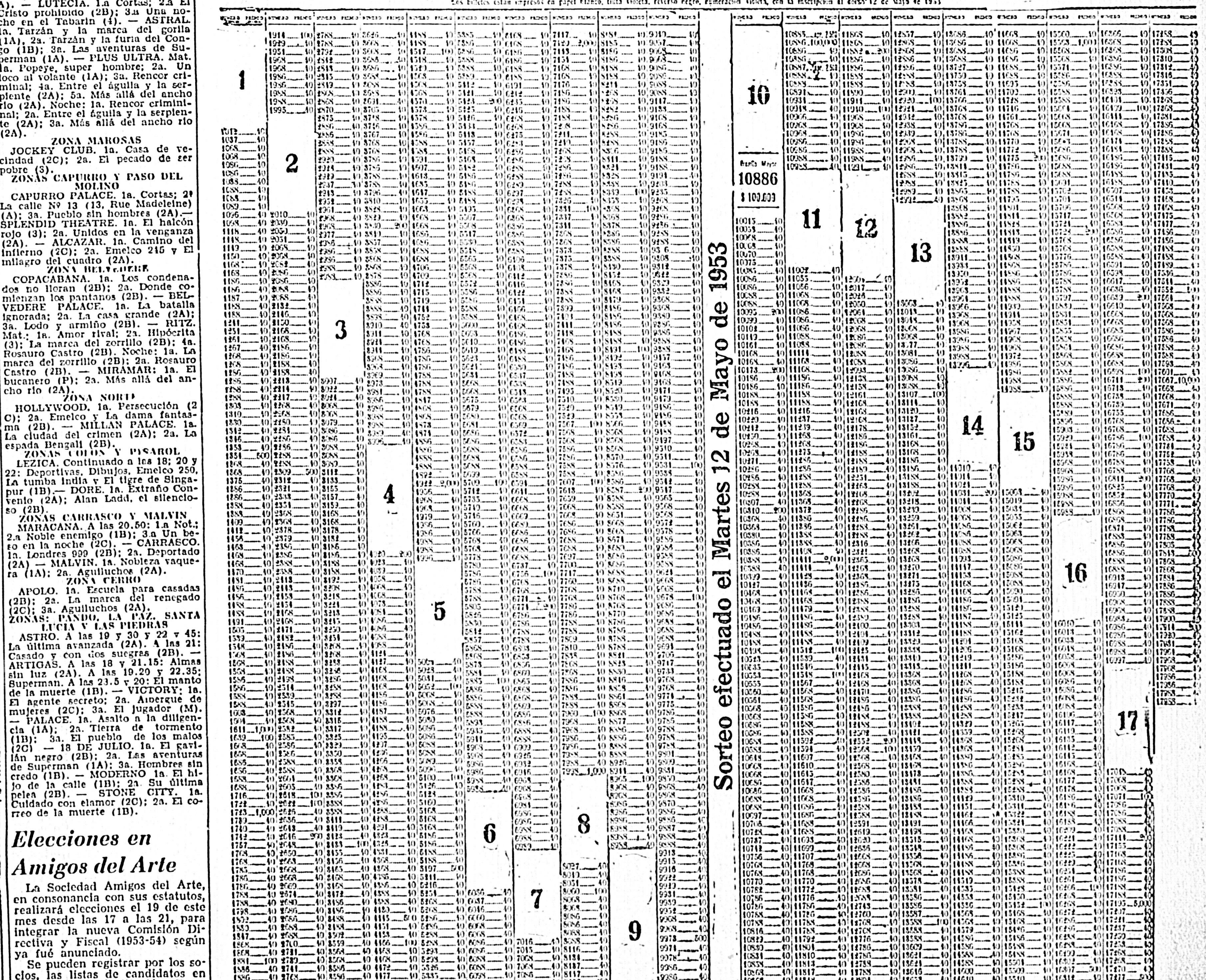
MAYO de 1953. — EL SECRETARIO.

Elecciones en Amigos del Arte

La Comisión Directiva

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 12 de Mayo de 1953.—Premio mayor: 100.000 pesos



EL COMENTARIO

Los productores de zonas fronterizas y la justa represión del contrabando

Con ambiente favorable se opera en nuestro centro de ventas de lanas

Hay poca demanda por los restantes subproductos

...novillos, vacas y vaquillonas, lotes geenrales, de $ 55.00 a 56.00, los 100 kilos.

CUEROS DE POTROS. — Por ahora corren la misma suerte que los cueros vacunos secos, es decir, que no cuentan con una demanda efectiva que asegure su colocación corriente. Precios nominales.

CERDA. — Ha estado y se mantiene con mercado muy tranquilo y con precios nominales.

PLUMA. — La poca mercadería que sale a la venta tiene inmediata colocación.

Por pluma larga y fresca, abonan alrededor de $ 9.50, el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — Hasta fin de mes, el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, vale como mínimo para el productor, $ 16.90; en junio, pesos 17.00; en julio, $ 17.10; en agosto, $ 17.20; en setiembre, pesos 17.30 y desde el 1º de octubre, $ 17.40.

MAIZ. — Sigue siendo muy escaso el movimiento de operaciones ... el lino base 4%, y que oscilan alrededor de $ 18.25, son bajos.

AVENA. — Sin cambios. La avena superior, se vende entre $ 17.50 y 18.00 y la id. buena, entre pesos 16.00 y 16.50.

CEBADA. — Por la cebada superior, se consigue con facilidad de $ 15.50 a 16.00 y por la buena, de $ 13.50 a 14.00.

FORRAJES. — Con buena demanda y precios sostenidos, se opera en estos renglones. La alfalfa superior, se coloca a alrededor de $ 18.00; la id. regular a buena, de $ 13.50 a 15.00; la mezcla superior, de $ 10.00 a 10.50 y la id. regular a buena, de $ 7.00 a 8.00.

ALPISTE. — Por el alpiste bueno a superior, se obtiene de $ 27.00 a 29.00.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Est. Central. — 81 bolsas de lana, 261 cueros lanares, 16 cueros vacunos salados, 1 bolsa de cerda, 1.916 id. trigo, 1.020 id. lino, 844 id. girasol y 760 id. arroz.

Numerosos asuntos trató en su última sesión la Comisión de Fomento Rural

Se ocupó de la creación de estaciones experimentales para el estudio de las pasturas

Se reunió en sesión ordinaria el Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional de Fomento Rural, bajo la presidencia del Ingeniero Agrónomo Don Arturo González Vidart.

Aprobadas las actas anteriores, se trataron entre otros los siguientes asuntos:

BANCO DE LA REPUBLICA. — Se refiere a la apertura de una cuota especial para atender la introducción de "colorantes" para quesos. Reitérense las notas pasadas al Banco de la República y Contralor de Importaciones y Exportaciones.

Asoc. Nacional Pro Fomento de la Matrícula. — Solicita nuevamente el local de la Institución para efectuar las reuniones de la Comisión Provisoria de esta Asociación. Concédese y hágase saber.

Costo de producción del trigo. — Después de larga deliberación a que este asunto da lugar, interviniendo los Sres. presentes, se resuelve designar una Comisión integrada por 3 miembros que nombrará la Mesa oportunamente, para que produzcan un informe, previa solicitud de antecedentes.

Proyecto del Sr. Deambrois sobre creación de estaciones experimentales para estudio de las pasturs. — Se considera el informe de la Sub-comisión especial que aconseja su aprobación, estableciendo que la iniciativa es muy importante y oportuno y que debe invitarse a la Asociación y a la Federación Rural para constituir una Comisión que profundice la iniciativa y le dé el calor necesario para llevarla a la práctica en la forma más conveniente. El Sr. Deambrois hace una exposición ampliando los fundamentos ya expuestos y trayendo a colación recientes opiniones del Dr. Mac Macken, que coinciden en la necesidad de realizar en el país los estudios y experiencias propuestas. El Ing. Ghiggia manifestó que adhiere al proyecto e informe sobre el programa de realizaciones que sobre éste y otros tópicos conexos tiene la Facultad de Agronomía.

El Sr. Presidente Ing. González Vidart, comenta en forma muy favorable la iniciativa y felicita al Ing. Ghiggia por la orientación en los estudios que ha tomado la Facultad de Agronomía. El doctor Gerona San Julián se extiende en consideraciones a la trascendencia que para el porvenir de nuestras pecuarias tiene el estudio de nuestras praderas, de las formas de explotarlas y de mejorarlas. Recuerda que hace unos 15 años el Instituto de Química Industrial inició experiencias de fertilización en campos de Cerro Largo con resultado postivo, experiencias que no pudieron continuarse por falta de recursos. Agrega que en el reciente presupuesto general de gastos se incluye un rubro para dotar a la Facultad de Veterinaria de un campo experimental en que se proyecta ejecutar principalmente, estudios de zootecnia y de nutrición animal y por consiguiente de pasturas. Concluye manifestando que desea que no se dilapiden dineros públicos superponiéndose servicios o investigaciones, por lo que estima que en las Estaciones Experimentales han de colaborar todos los técnicos según su especialización y los propios productores, debiéndoseles invitar a tal efecto. Se aprueba el informe por unanimidad.

Invitación al Dr. C. P. Mac Macken. — Se resuelve invitar a este señor por intermedio del Ministerio de Ganadería y Agricultura a una sesión especial del C. Ejecutivo, para tratar el tema: "Mensaje de pasturas para lograr una más alta producción pecuaria".

Mercados a término de materias primas

LANA (Nueva York)

GRASIENTA

	Ant.	May. 12
Disponible ...	147 N	147,8N
Octubre	140,3C	140,6C
Diciembre ...	138 C	138,2C
Marzo 53	146,7C	147,5C
Mayo 53	143,8C	144,3C
Julio 53	142,3C	142,8C

PEINADA

	Ant.	May. 12
Disponible ...	198,5N	198,5N
Octubre	191,1C	191,2C
Diciembre ...	188,5C	188,6C
Marzo 53	197,5C	197,2C
Mayo 53	195,1C	195,5C
Julio 53	193,1C	193,5C

El fallecimiento de don José Pedro Turena

Aun cuando la personalidad del Esc. don José Pedro Turena abarca distinguido sitial en las distintas esferas sociales, cristianas, profesionales bancarias que le rendirán homenaje y recuerdo, está página no puede permanecer silenciosa ante el dolor producido por la muerte, ocurrida ayer, de este hambre noble y luchador, del ambiente ruralista.

Siendo un muy buen amigo de esta casa periodística, tuvo seimpre especiales palabras de aliento para quienes diariamente nos debemos a la orientación en el medio productor.

Muchas veces sus sabios consejos nos ayudaron en esa faena difícil de llevar al campo directivas certera en todo lo referente a las labores agropecuarias.

Dedicando como buen productor sus conocimiento y su entusiasmo a la cría de la raza Corriedale, fué uno de los primeros que la cultivaron en el país con fe y videncia de futuro.

Recientemente había sido homenajeado en acto público, por la Sociedad de Criadores, de la quo fuera fundador y dirigente

Pero, además de su condición de productor, agregó la de su mente progresista en la vida ruralista nacional, prestando su generosa y valiosa colaboración en todos los esfuerzos económicos y sociales de las entidades que dirigen los derroteros del agro.

Ocupaba actualmente la Presidencia de la Cooperativa Ruralista, entidad en la que contribuyó a abrir el camino a iniciativa tan loable y necesaria.

La Federación Rural, de la que fuera ex Vicepresidente, tambien le contaba entre sus más destacados miembros.

Lleguen a sus deudos nuestras sentidas condolencias.

Remate feria en Guichón

PAYSANDU, 12 (ANI). — Finalizaron tras cuatro días de subastas las ventas de ganado en Guichón. Se totalizó $ 352.780.35. Los últimos precios tuvieron las siguientes oscilaciones: novillos de dos años y medio, de $ 64.00 a 72.00; novillos de un año y medio, de $ 30.25 a 47.00; novillos de sobre año, de $ 25.00 a 40.00; vacas gordas, de $ 90.50 a 96.00; vacas para invernar, de $ 51.50 a 53.50 y piezas de cría, de $ 30.00 a 40.50.

Embarque de reproductores holando para el Paraguay

NUEVA HELVECIA, 12 (ANI). — En el buque de bandera nacional "Presidente Berreta", surto en el Puerto Franco, se embarcaron 25 vaquillonas holandesas para reproducción, con destino al Paraguay. Dichos animales procedían de una cabaña del Departamento de San José. La carga total será de 500 vacas en diversas partidas.

Los productos de granja en el Mercado Agrícola

PRECIOS DE AYER

PRECIOS DE FRUTAS POR CAJON GRANDE. — Manzanas nacionales Court Pendú, de 1.00 a 5.00. Deliciosa, de 4.00 a 16.00. Jonathan, de 2.00 a 8.00. Reinettes, de 1.00 a 6.00. Otras variedades, de 2.00 a 12.00. Peras de distintas variedades, de 6.00 a 16.00. Naranjas de Ombligo, de 6.00 a 8.00. Otras variedades, de 7.00 a 9.00. Pomelos, de 5.00 a 10.00. Mandarinas, de 5.00 a 8.00. Limones, de 2.00 a 5.00. Bananas, de 0.30 a 0.50 docena.

HORTALIZAS POR DOCENAS DE ATADOS. — Acelgas, de 0.60 a 1.00. Apio verde, de 2.00 a 2.40. Albahaca, de 0.50 a 0.60. Berros, de 0.60 a 1.00. Cebollas de verdeo, de 3.00 a 3.60. Espinacas, de 1.00 a 1.40. Nabos, de 0.60 a 1.00. Nabizas, de 0.60 a 0.70. Orégano, de 1.80 a 2.40. Perejil, de 1.20 a 1.80. Puerros, de 0.80 a 1.20. Rabanitos, de 0.50 a 0.60. Remolacha, de 2.00 a 2.50. Radichas, de 1.00 a 1.40. Salsifíes, de 1.80 a 2.50. Zanahorias, de 1.50 a 5.00.

PRECIOS POR DOCENA. — Apio blanco, de 2.00 a 4.00. Escarolas, de 0.40 a 0.80. Lechugas, de 0.60 a 1.00. Repollos, de 1 50 a 4.00.

PRECIO POR KILO. — Boniatos, de 0.12 a 0.13. Cebollas de 0.40 a 0.60. Papas nacionales, a 16.80 los cien kilos. Papas importadas, a 16.80 los cien kilos. Porotos, de 0.60 a 1.80. Ajos, de 3.00 a 10.00 la ristra. Zapallos, de 0.10 a 0.20. Ajíes, de 2.00 a 3.00 cajón. Ajíes morrones, de 2.00 a 5.00 cajón. Tomates, de 0.40 a 0,70.

PRODUCTOS DE GRANJA POR KILO. — Pollos, de 1.50 a 1.90. Gallinas, de 1.50 a 1.80. Patos, de 1.20 a 1.00. Huevos (por un peso) 9 unidades.

EN TABLADA LOS FRIGORIFICOS SE MANTUVIERON INTERESADOS EN LA COMPRA DE TODOS LOS LOTES QUE FUERON OFRECIDOS

Nuevamente la entrada de más entidad fué de novillos de muy buena clase y gordura

Continuaron desarrollándose los negocios, ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas en las mismas condiciones de los días anteriores.

Los frigoríficos se mantuvieron interesados en la compra de todos los lotes que le fueron ofrecidos, con preferencia para los ganados de manufactura y conserva y las haciendas de muy buena preparación y gordura.

Intervinieron en las transacciones del día los Frigoríficos Nacional, Artigas, Castro y Cía., Ottonello Hnos., Alianza y también la compañía Swift.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 2.320 novillos, 911 vacas, 314 terneros, 27 bueyes, 106 toros y 277 capones.

Arribaron a Tablada 134 vagones sencillos con 2.703 reses y por arreo y camiones 975 vacunos y 277 lanares. Para hoy, hay anunciados 133 vagones de bovinos y 6 de ovinos.

Nuevamente la oferta de mayor entidad fué de novillos de muy buena clase y gordura adquiridos por todos los competidores.

El Frigorífico Nacional llevó 196 novillos muy especiales a 290 mls., 257 de muy clase y gordura a 280 y 285 mls., 455 gordos a 270 mls., 411 de abasto entre 240 y 263 mls., 16 de manufactura a 170 y 185 mls., 11 vacas de muy buena preparación a 250 mls., 450 gordas entre 220 y 244 mls., 62 de manufactura a 160 y 165 mls., 21 terneros gordos a 260 y 275 mls., 121 de manufactura y conserva entre 125 y 195 mls., 2 bueyes de manufactura a 180 mls., y 36 toros de manufactura a 175 mls.

La Compañía Swift compró 413 novillos bien gordos entre 240 y 270 mls., 17 de regular gordura a 200 y 205 mls., 37 de manufactura a 170 a 175 mls., 3 de conserva a 165 mls. 41 vacas gordas generales a 200 mls., 108 de conserva a 150 mls., 34 terneros a 160 mls., 14 bueyes a 170 mls., y 30 toros a 160 mls., y 277 capones a rendimiento.

El Frigorífico Artigas adquirió 70 novillos gordas a 250 y 270 milésimos, 45 de manufactura a 175 mls., 52 vacas gordas generales a 200 mls., ...

... mls., Nacional. 85 novillos prom., 462 kgs., a 265 mls. 1 ídem., con 500 kgs., a 205 mls., Swift. De Juan Bustillo: 42 novillos, prom., 474 kgs., a 258 mls. Swift. De Alcides Araújo: 2 bueyes prom., 600 kgs., a 170 mls., 36 novillos prom., 561 kgs. a 270 mls., Swift. De Bibiano Vera: 17 novillos prom., 475 kgs., a 285 mls., 22 vacas prom., 398 kgs., a 240 mls., 21 toros promedio 500 kgs. 165 mls., Nacional.

DE TACUAREMBO. — De Moreira Hnos.: 44 novillos, promedio 435 kgs., a 257 mls., Nacional. De Esteban Yarto: 19 novillos, promedio 410 kgs., a 252 mls., 4 ídem., prom., 410 kgs. a 185 mls. Nacional. De Fco. de León: 17 novillos prom., 255 kgs., a 175 mls., 31 vacas prom., 254 kgs., a 150 mls Artigas. De Pablo O. Acuña: 37 novillos prom. 447 kgs., a 238 milésimos, 6 vacas, prom., 386 kgs., a 210 mls. Ottonello Hnos. De Percovich Hnos.: 200 novillos, prom., 525 kgs., a 276 mls., Castro y Cía. De Elbio Rivas: 300 vacas, promedio 414 kgs., a 244 mls., 15 ídem., prom., 414 kgs. a 220 mls.. Nacional. De Abdón Lemes: 40 novillos prom., 478 kgs., a 245 mls., 3 íd., prom., 496 kgs. a 165 mls. Swift. De Pazos Hnos.: 1 novillo con 290 kgs. a 240 mls., 1 ídem., con 270 kgs., a 185 mls., 20 vacas prom., 311 kgs., a 235 mls., 3 ídem., promedio 311 kgs., a 165 mls., Nacional. 30 terneros prom., 158 kgs., a 195 mls., Alianza. 3 terneros promedio 123 kgs., a 185 mls., Nacional. De Suc. B. Aguerre: 13 vacas, prom., 401 kgs., a 244 mls., 12 terneros prom., 253 kgs., a 260 mls, Nacional.

DE SAN JOSE. — De Mamerto Britos: 1 toro con 480 kgs, a 160 mls, 1 buey con 700 kgs, a 174 mls. 1 íd. con 460 kgs, a 173 mls, 6 bueyes prom. 583 kgs, a 175 mls, 1 vaca con 380 kgs, a 200 mls, 7 íd. prom. 328 kgs, a 150 mls, 4 terneros prom. 167 kgs, a 160 mls. Artigas; de Esteban de Armas: 2 toros prom. 600 kgs, a 160 mls. 3 novillos prom. 516 kgs, a 175 mls. 5 vacas prom. 460 kgs, a 200 mls. 12 íd. prom. 370 kgs, a 150 mls. 4 terneros prom. 200 kgs, a 160 mls, Artigas; de Adrián Bravo: 1 toro ...

... cional; 5 toros prom. 588 kgs. a 165 mls., 2 terneros prom. 150 kgs. a 185 mls., Nacional.

DE CANELONES. — De Nelson Caraballo: 10 novillos prom. 456 kgs. a 270 mls., Artigas. De Dirección de Ganadería: 18 terneros promedio 132 kgs. a 170 mls., Nacional. De Ernesto Gallo: 3 vacas prom. 423 kgs. a 200 mls., 7 íd. prom. 340 kgs. a 150 mls., Artigas. De Elio Miranda: 3 toros prom. 550 kgs. a 160 mls., 4 bueyes prom. 492 kgs. a 170 mls., 14 novillos prom. 478 kgs. a 175 mls., 3 íd. prom. 666 kgs. a 205 mls., 18 vacas prom. 422 kgs. a 200 mls., 38 íd. prom. 311 kgs. a 150 mls., 19 terneros prom. 148 kgs. a 160 mls., Swift. De Juan Carlos Hechembruch: 2 novillos prom. 630 kgs. a 175 mls., 11 vacas prom. 418 kgs. a 150 mls., 7 íd.. prom. 491 kgs. a 200 mls., Swift. De Alfredo López: 2 toros prom. 615 kgs., a 160 mls., 2 bueyes prom. 700 kgs. a 170 mls., 4 novillos prom. 395 kgs. a 175 mls., 1 vaca con 400 kgs. a 200 milésimos, 4 íd. prom. 375 kgs. a 150 mls., 7 terneros prom. 192 kgs., a 160 mls., Swift. De Vicente Fassannello: 1 toro con 500 kgs. a 160 mls., 1 buey con 600 kgs. a 170 mls., 2 novillos prom. 440 kgs. a 170 mls., 4 vacas prom. 365 kgs. a 200 mls., 2 íd. prom. 265 kgs. a 150 mls., Artigas.

DE RIVERA. — De Suc. J. M. Damboriarena: 340 novillos prom. 457 kgs a 270 mls., 20 vacas prom. 344 kgs. a 238 mls., 45 íd. promedio 344 kgs. a 160 mls., Nacional. De Juan Pedro Oyenard: 59 terneros, prom. 153 kgs., a 185 mls., Frig. Alianza.

DE LAVALLEJA. — De Hernández y Alvarez: 5 toros promedio 504 kgs. a 160 mls., 60 novillos promedio 475 kgs. a 250 mls., 5 íd. promedio 450 kgs. a 175 mls., 2 vacas prom. 300 kgs. a 200 mls., Artigas. De Santana Hernández: 12 novillos prom. 425 kgs. a 175 mls., 2 vacas prom. 380 kgs. a 200 mls., 13 íd. prom. 288 kgs. a 150 mls., 6 terneros prom. 138 kgs. a 160 mls., Artigas; 1 novillos con 570 kgs. a 175 mls., 1 vaca con 40 kgs. a 200 mls., Artigas.

DE TACUAREMBO. — De Esteban Yarto: 15 vacas prom. 317 kilogramos a 150 mls., 30 íd. prom... Artigas.

Es bueno el estado de los campos, haciendas y cultivos en el Interior

AVISOS BREVES

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

SE CUMPLE EL PROXIMO SABADO 16 UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA COLONIA SANTA ECILDA

ECILDA PAULLIER, San José, 12 (ANI). — El próximo sábado, 16 de mayo, se cumple el septuagésimo aniversario de la fundación de la Colonia Santa Ecilda, hoy convertida en la localidad de Ecilda Paullier, situada sobre el kilómetro 102 de la carretera nacional a Colonia, en la quinta sección policial y judicial del departamento de San Joes.

Para dicha oportunidad se organizan diversos actos celebratorios de la fecha, incluyendo entre los mismos espectáculos deportivos, reuniones sociales en el Club Artigas; actos oficiales y también religiosos en la Parroquia, que en 1883 fué centro de la Colonia.

Ecilda Paullier se encuentra en vías de progreso, y día a día toma mayor importancia en la vida agropecuaria y comercial de la zona. Su jurisdicción policial y judicial, la quinta sección del departamento de San José, abarca una extensión territorial de 95.000 hectáreas, con una población que actualmente, puede calcularse en unos 8.000 habitantes, de los cuales 6.000 pertenecen a las zonas rurales y los 2.000 restantes a la población de Ecilda Paullier y sus zonas suburbanas.

★

De acuerdo con el último censo, levantado en 1952, por las autoridades policiales, la sección cuenta con 1.084 establecimientos rurales (agrícolas, granjeros lecheros y ganaderos).

La localidad de Ecilda Paullier cuenta con oficinas públicas y servicios oficiales, tales como comisaría de policía, correo, agencia de rentas, juzgado de paz, energía eléctrica y teléfonos; tanques de aguas corrientes junta local, agencia del banco de seguros del estado y trece escuelas primarias en la zona.

Ecilda Paullier tiene una privilegiada ubicación a 20 kilómetros de Nueva Helvecia; igual distancia de Colonia Valdense y a solo 15 kilómetros de la ciudad de San José, con buenas carreteras y un amplio servicio de ómnibus.

Los jóvenes estudiantes de Ecilda Paullier, asisten a los liceos de Nueva Helvecia y Colonia Valdense.

La localidad cuenta con diversas entidades privadas, que impulsan su desarrollo comercial, cultural y deportivo tales como el periódico "La Razón"; el cine "Zorrilla de San Martín"; Parroquia; Club Social y Deportivo "Artigas"; y Sociedad Rural, entre otras.

La importancia y progreso alcanzado por la localidad y zonas de influencias, impone la lucha por la conquista de algunas mejoras consideradas en los medios locales, como de impostergable necesidad, citándose entre ellas, las siguientes: una sala de primeros auxilios, que se encuentra en cons...

... permanecerá unas semanas, para dirigirse luego a Río de Janeiro.

★

RECLAMAN LOS COMEDORES populares. — Salto, 12 (Ani). — Se reclama en esta ciudad por la demora en establecerse los comedores populares, subrayándose que el Instituto Nacional de Alimentación no ha dado contestación a las solicitudes que se le han hecho.

★

OTRA PLAGA DE LOS NAranjos. — Salto, 12, (Ani). — Una nueva plaga ha aperecido en los naranjales, la que se presume que es del tipo de las de virus y que ocasiona, ya, perjuicios estimables. La Comisión Citrícola Regional decidió dirigirse al Ministerio de Ganadería y Agricultura, solicitando que destaque un técnico especializado en enfermedades de la citricultura, con carácter permanente, para estudiar este nuevo azote que amenaza con la destrucción a naranjales y olivares.

★

LUCHA ANTITUBERCULOSA. — Dolores, 12, (Ani). — El jueves próximo, finalizarán su actuación en esta ciudad, los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa que entre otros exámenes, practicó radiografías a más de 7.00 habitantes.

La labor del citado organismo nacional de defensa de la salud pública, se vió favorecida con el apoyo que le dispensaron la Liga de Defensa Social, Cuerpo Médico Local y Prensa de esta ciudad.

★

Probable envío de carnes con destino a Inglaterra

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 3.895.665

BOLSA

1a. RUEDA

Deudas Nacionales

Int. de Consolidac. 1950 Cupón Agosto

48.000 p. mañ. 85.50

Tít. Fom. Rural y Colon. Cupón Agosto

65.000 p. mañ. 85.80

Fomento Ind. S.O.Y.P. Cupón Julio

21.500 p. mañ. 86.—

Obras Vdad. con Contr. M. o Vec. Cupón Julio

13.000 p. mañ. 85.60

Obras Públicas 1911 Cupón Junio

5.000 p. mañ. 87.20

Deudas Municipales

Interna de Conversión C. de Montevideo 1937 Cupón Julio Serie B

2.000 p. mañ. 82.60

Saneamiento 1937

24.900 p. mañ. 82.80

Títulos Hipotecarios

Serie A - Cupón Julio

10.175 p. mañ. 87.90

64.000 p. mañ. 88.—

6.400 p. mañ. 88.10

25.150 p. mañ. 88.20

20.000 p. mañ. 88.30

Serie B - Cupón Agosto

136.150 p. mañ. 87.50

2.600 p. mañ. 87.80

133.060 p. mañ. 87.70

Serie C - Cupón Junio

46.150 p. mañ. 88.60

5.500 p. mañ. 88.70

12.300 p. mañ. 88.80

11.700 p. mañ. 88.90

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS EXTERNAS		
Emp. de Conversión 1905	s/op.	93.—
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie A	87.60	s/v.
D. I. Conversión 1937 Serie B	s/op.	87.80
D. I. Conversión 1937 Serie C	88.—	s/v.
D. Fom. Inustrial S.O.Y.P. ...	s/op.	86.—
D. I. Consolidación 1941 1ª ...	s/op.	86.50
D. Interna de 1942 Serie 1ª .	s/op.	87.—
D. Interna de 1943	88.20	s/v.
D. Obr. Hidroel. Río Negro ..	88.10	s/v.
D. Obras Públicas 1942	s/op.	86.80
D. Obras Públicas 1944	87.40	87.60
Consolidación 1950	s/op.	85.50
D. Obr. Vial. Contr. Mun. o V.	s/op.	85.60
Tít. Fom. R. Coloniz.	s/op.	85.80
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecario Serie A	88.80	89.—
Tít. Hipotecario Serie B	87.80	88.—
Tít. Hipotecario Serie C	89.—	s/v.
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie B ..	82.60	s/v.
Bs. Pavimentación 1937	84.80	85.—
Bs. Saneamiento 1937	82.80	83.—
ACCIONES		
Banco Comercial	s/c.	280.—
Banco de Montevideo	s/c.	110.—
Bco. Uruguayo	s/op.	87.—
Banco Popular del Uruguay ..	136.—	s/v.
Campomar y Soulas	s/c.	172.—
Cinoca Serie D	s/c.	122.—
Cía. Exhibidora Nacional ...	s/c.	80.—
Cía. G Fósforos Montevid. ..	s/c.	160.—
Cía. In. y de Prod. Agrícola ..	s/c.	100.—
Cía. Primus del Uruguay	s/c.	157.—
Cía Salus	s/c.	213.—
Cristalerías del Uruguay ...	s/op.	110.—
Elaboradora de Metales	160.—	165.—
Fca. N. de Papel	s/op.	127.—
Fca. U. Alpargatas (Ord.) ...	s/op.	205.50

ASI VA LA BOLSA | Ayer se operó con plaza firme

ACCIONES	Cotizaciones Mayor	Cotizaciones Menor	Cotizaciones Ultima	Fecha	Monto Operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
Banco Comercial	280.—	266.—	280.—	12/5	—	138.900	9.000.000	12 %	Setbre.
Camp. y Soulas	182.—	150.—	172.—	12/5	—	56.500	15.000.000	12 %	Julio
Cía de Fósforos	160.—	150.—	160.—	12/5	—	2.400	2.530.000	11 %	Marzo
Cristalerías	114.—	102.—	110.—	12/5	7.000	214.110	4.365.120	10 %	Octubre
Fca N de Papel	130.—	125.—	127.—	12/5	3.000	86.900	10.000.000	6+4A	Junio
F Alpargatas (ord.)	230.—	175.—	205.50	12/5	6.000	251.000	13.500.000	20 %	Dicbre
F U Neumáticos	186.50	176.80	184.—	12/5	5.000	1.034.100	19.723.000	18 %	Junio
Fcas N de Cerveza	385.—	350 —	362.—	11/5	5.000	359.800	21.111.200	15+10A	Junio
Frig Modelo	170.—	159.—	167.—		—	397.400	9.517.800	14%	Junio

Noticias de índole comercial y judicial

LICITACIONES PUBLICAS

Servicio de Intendencia del Ejército y la Marina: arroz y fideos comunes, lic. 44, 2º llamado, 16/5 a las 9. — 3.000 caminan reglamentarias para Jefes y Oficiales del Ejército, lic. 55, 1er. llamado, 25/5 a las 15. — papel higienico, chiniches doradas, escarbadientes, galletitas, pulverizadores, coladores para té, jabón común, mostaza, vasos de cidrio para agua, crema para afeitar, jabones de tocador, fundas higiénicas, calcetines de algodon, lic. 35, 2º llamado, 23/5 a las 10. — harina de maíz, maíz pisado blanco o amarillo, lic. 2 7º llamado, 20/5 a las 15 — Ministerio de Industrias y Trabajo (Direc. y Adm. del Diario Oficial) reimpresion de los volúmenes del Registro Nacional de Leyes y Decrétos, correspondientes a los años 1938, 1944 y 1946, 1er. llamado, 5/6 a las 17. — Banco Republica, compra de una máquina de sumar con 11 diales de acumulación como mínimo, lic. 58/29, 8/6 a las 16. — Banco de Seguros del Estado, suministro y colocación de dos puertas giratorias metálicas, lic. 448, 1er. llamado, 11/6 a las 16. — Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, adquisición de lápices comunes, 21/5 a las 15. — Ministerio de Obras Públicas (Direc. Gral. de Arquitectura), obras de instalación y calefacción y agua caliente para el Hospital de Rocha, lic. 19/953, 2º llamado, 25/5 a las 16.

ASAMBLEA DE SOCIEDADES

Ambrois y Compañía, en 25 de Agosto 709, el 22/5 a las 17. — Elaboradora de Metales Sociedad Anónima, en Miguelete 2110, el 26/5 a las 10. — Autocam Sociedad Anónima, en Brandzen 2272, el 25/5 a las 18.30. — Cerámicas y Ladrillos Sociedad Anónima, en Treinta y Tres 1325, el 4/6 a las 18. — Molinos y Fideerías del Este Sociedad Anónima, en Rondeau 1908 el 25/5 a las 10. — Sociedad Fi...

Fué botado en Génova el majestuoso transatlántico "Cristóforo Colombo"

Será incorporado a la línea Italia-Nueva York

El pasado 10 del corriente, quedará grabado en la historia del resurgimiento de Italia como gran día, ya que aconteció un hecho que no sólo beneficiará a Italia sino al mundo entero.

En este día fué botado un gran transatlántico, el "CRISTOFORO COLOMBO" que incorporado a la marina mercante italiana, será un nuevo mensajero de confraternidad por todos los mares del mundo.

El espíritu de trabajo del pueblo italiano y su afán para su completa rehabilitación lo está demostrando día a día, no dentro de sus propias fronteras, donde desde el humilde campesino hasta el gran intelectual con gran sacrificio van reconstruyendo su amada Patria, sino que buscan allende los mares colocar sus productos recibiendo en cambio los que en realidad no puede producir Italia.

Desde la terminación de la guerra, la "ITALIA" Societá per Azioni di Navigazione de Génova, comprendió muy bien las necesidades de su Patria, y fué así que sin vacilar un segundo, emprendió iniciativa y con espíritu de sacrificio no escatimó esfuerzos morales y materiales, y comenzó la inmensa tarea de reconstrucción y construcción de nuevas naves.

Primero construyó seis transatlánticos: "Ugolino Vivaldi" "M. Polo", "Paolo Toscanelli", "Américo Vespuci", "Sebastián Gaboto" y "Antoniotto Usodimare" al mismo tiempo que reconstruía los famosos "Conte Grande", "Conte Biancamano", "Vulcania", "Saturnia", para luego lanzar orgullosa a los mares del mundo los super - transatlánticos "Augustus", "Giulio Césare" y "Andrea Doria".

Pero ahí no debía cesar su espíritu constructivo, porque Italia tenía necesidad de más naves, y es por eso que el día 10 del cte., se lleva a cabo la botadura del super - transatlántico "Cristóforo Colombo", premiando Italia, así, a través del tiempo, el esfuerzo sacrificado y abnegado de aquel heroico y gran marno genovés que llevó por Nobre Cristóbal Colón.

La botadura del "Cristóforo Colombo" dió origen a un día de gran festividad en Italia, pués siendo la hora 10 en los Astilleros de Ansaldo, en Génova, se procedía a la misma con la consagrada bendición por parte de su Eminencia el Cardenal Siri, oficianzo de madrina de la nave la Señora María Pía Cappa, esposa del Señor Ministro de la Marina Mercante Italiana y estando presentes el Sekor Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Don Alcide de Gasperi, el Señor Cappa, Ministro de la Marina Mercante Italiana, altas autoridades diplomáticas y navales.

Este grandioso espectáculo fué presenciado por más de ... mil personas que emocionadamente acamlaban a Italia, ... las naves menores surtas en el puerto lanzaban al espacio ... múltiples bocinas saludando al gran coloso de los Mares.

Esta majestuosa unidad, será destinada en el próximo ... a la línea Italia - New York.

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Inicia mañana los pagos del mes de Mayo

La Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio iniciará mañana los pagos correspondientes al mes de mayo de acuerdo al siguiente orden:

CAJA CENTRAL

El interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS

1a. Sección.—

$ 4.000 al 6 % anual.
" 11.000 " 6 " "
" 2.500 " 6 " "
" 2.000 " 6 " "
" 43.700 " 8 " "
" 10.500 " 9 " "
" 3.000 " 12 " "

2a. Sección.—

$ 2.000 al 6 % anual.
" 65.000 " 6 " "
" 2.000 " 6 " "
" 2.000 " 6 " "
" 12.000 " 6 " "
" 2.000 " 6 " "
" 2.000 " 6 " "

Arbitrajes

	Compra	Venta
D. Libras ..	266.88	267.12
D. F. Fran. .	386.—	384.—
D. F. Belg. .	101.50	102.25
D. C. Suec. .	18.15	18.25
D. F. Hold. .	25.05	25.15
D. Argent. .	23.45	23.55

Posición especial de Austria con relación a la "Unión Minera"

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
02.27	SAS	Bs. Aires
03.02	BOAC	Londres
08.55	PAA (203)	Nva. York
10.21	PLUNA (2)	Ar.-Sal.-Pa.
11.25	AIR FRANCE	Bs. Aires
13.34	PAA (201)	Bs. Aires
13.44	PLUNA (4)	Art.-Riv.
16.23	VARIG	R. Janeiro
16.45	PLUNA (8)	Riv.-Mel.-33
17.43	PLUNA (16)	Asun.-Salt.
19.07	AEROVIAS	R. Janeiro

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
03.23	Cadeca (Esp.)	Bs. Aires
03.28	SAS	Estocolmo
04.11	BOAC	Sgo. Chile
07.15	PLUNA (15)	Salt.-Asun.
08.58	PLUNA (3)	Riv.-Art
09.39	PAA (203)	Bs. Aires
11.07	PLUNA (7)	33-Mel.-Ri
12.12	AIR FRANCE	París
13.36	PLUNA (1)	Pa.-Sal.-A.
14.17	PAA (201)	Nva. York
19.35	AEROVIAS	Bs. Aires

PASAJEROS LLEGADOS

Interior

De Paysand 9, Salto 2, Rivera 4, Artigas 1, T. y Tres 5, Melo 2. — TOTAL: 23.

Exterior

De Argentina 10, Brasil 40, Puerto España 2, Estados Unidos 1, Paraguay 11. — TOTAL: 64.

PASAJEROS SALIDOS

Interior

Para Paysandú 9, Salto 10, Artigas 6, Rivera 4, T. y Tres 6, Melo 10. — TOTAL: 45.

Exterior

Para Argentina 2, Brasil 4, Europa 2, Estados Unidos 1, Paraguay 21. — TOTAL: 30.

EN TRANSITO: 106

AVION LLEGADO HOY. — Exterior: Hora: 02.55 KLM, de Bs. Aires.

SALIDOS. — Exterior: Hora: 03.00 PAA (201-Esp.), para Buenos Aires. 03.40 KLM, para Amsterdam.

ESPERADOS. — Interior: Hora: 10.35 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigasy Rivera. 16.30 PLUNA (8), de Rivera, Melo y Treinta y Tres. — Exterior: Hora: 07.10 AEROVIAS, de B. Aires. 09.45 PAA(202), de Buenos Aires, demorado. 12.00 REAL, de Uruguayana. 12.45 LAN, de Santiago de Chile. 14.50 PAA(201), de Nueva York. 16.30 PLUNA (2), de Porto Alegre. 23.10. BOAC de Santiago de Chile.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 11.000 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. 15.00 PLUNA (1). Para Paysandú, Salto y Artigas. — Exterior: Hora: 07.55 AEROVIAS, para Río de Janeiro. 08.00 VARIG, para Río de Janeiro. 08.00 PLUNA (11), para Porto Alegre. 10.30 PAA(202), para Nueva York. 12.50 REAL, para Uruguayana. 13.50 LAN, para Santiago de Chile. 15.40 PAA(201) para Buenos Aires. 23.55 BOAC, para Londres.

HIDROAVIONES CON BASE EN LA BAHIA

SERVICIO DE "CAUSA" MONTEVIDEO - Bs. AIRES

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

VAPORES POSTALES DE PASAJE QUE REALIZAN LA LINEA A LOS PUERTOS DEL RIO DE LA PLATA

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS

Sería suspendida la tercera fecha del Campeonato

EL CONSEJO N. DE GOBIERNO...

(Viene de la 3ª pág.)

ro Dr. Brause se publica un resumen analítico del Director General del Servicio Ing. Agr. Julio De Soto, sobre la invasión de la langosta en zonas de Salto, Belén, Bella Unión y Tomás Gomensoro.

Al darse por terminada la campaña efectiva de la lucha contra la langosta que invadió la zona del litoral del norte del país, corresponde destacar:

1º) La lucha contra la langosta invasora, cuya entrada al país se produjo el 18 de noviembre de 1952 en las inmediaciones de la ciudad de Salto, lo comprenden:

a) Combatimiento de la langosta voladora.
b) Control de los desoves.
c) Lucha contra la mosquita.
d) Combatimiento de la saltona.
e) Lucha contra la voladora nueva.

2º) La última invasión de la langosta fué de características muy especiales, pues la entrada de la misma por los distintos lugares de las costas sobre los ríos Uruguay y Cuareim, —fué en forma prolongada y continua,— y muy distintos a las invasiones que se producen en el invierno; pues desde las primeras horas de la mañana hasta terminar el día, y aún durante algunas noches, la langosta continuaba entrando por los lugares ya señalados.

3º) En las condiciones señaladas y por la elevada temperatura en esa época, los desoves fueron igualmente muy dispersos, dado el gran movimiento de las mangas de langostas, que llegaron a zonas sumamente apartadas del centro de la invasión.

4º) La oportuna distribución de los equipos motorizados de la lucha, —preparados ya, antes de producirse la invasión permitieron el atacar al acridio desde el primer momento de producirse su entrada al país,— y no sólo se evitó que la langosta (que venía en estado "pesada") desovara en los centros agrícolas de la zona, sino que también pudo combatirse con toda eficacia, lo que pudo evidenciarse de inmediato por la pérdida y estimada por la gran cantidad de langosta muerta que cubría prácticamente los caminos adyacentes y los espacios libres de los cultivos en pie, donde la langosta procura posarse para luego desovar.

● SERVICIO AEREO

Este servicio prestó continua y eficaz colaboración durante la lucha contra la langosta que invadiera las zonas ya mencionadas.

Realizó vuelos casi permanentes de observación en los movimientos de la voladora, efectuando además prolijos espolvoreos, en los lugares donde los equipos terrestres no podían accionar.

Por la rapidez de su acción concurrieron prontamente a lugares lejanos donde se denunciaba la presencia de la langosta, hacen que el Servicio Aéreo resulte en cierto modo imprescindible para el buen éxito de cualquier campaña langosticida.

El Servicio contó con cinco máquinas de vuelo, disponiéndose de dos aviones con tolva para los espolvoreos y los tres restantes para observacion.

Corresponde destacar igualmente la importante ayuda prestada por el Servicio Aéreo de la División de Acridiología de Porto Alegre (Brasil), concurriendo dos aviones con pilotos brasileños, quienes de inmediato a su llegada a la zona infestada por la langosta, colaboraron en los trabajos de la lucha. Junto con ellos también arribaron altos funcionarios del Servicio de Acridiología del Estado de Río Grande del Sur, quienes pudieron apreciar en el terreno, la eficacia de los métodos de lucha empleados en nuestro país y los resultados de su acción.

● DEFENSA DE LOS CULTIVOS

En cuanto a los perjuicios que podía haber ocasionado la última invasión de la langosta en los cultivos en pie, éstos, puede afirmarse que han sido de muy escasa entidad. Los plantíos de maíz, girasol, maní ,etc., esencialmente cultivos de verano, no fueron mayormente afectados por la plaga en la zona de la invasión; no obstante haber abarcado ésta, extensiones muy considerables.

En las zonas mayormente agrícolas de los departamentos de Salto y Artigas, es fácil constatar la importancia de estos cultivos; y aún cuando la langosta invadió a los mismos, no llegó a destruirlos, ni perjudicarlos mayormente; pues en todos esos lugares el acridio fué combatido oportuna y eficazmente.

Lo que realmente malogró la cosecha del cereal antes mencionado y los oleaginosos, fué la enorme sequía que debió soportar el verano último, la zona Norte del Litoral del país. Los propios cultivos de lino, que cuando invadió la langosta no habían llegado a su completa madurez, —lo que los hacía vulnerables al ataque de la plaga—, tampoco sufrieron daños mayores, aún cuando posteriormente fué fácil constatar la presencia de "mosquita" al realizarse la cosecha.

La última invasión de langostas abarcó una extensión aproximada a 5.000 kilómetros cuadrados, siendo en algunos casos de gran densidad (zonas de costas del Cuareim, Bella Unión, Campodónico, Lenguazo, San Gregorio, Itacumbú, etc., en el departamento de Artigas. Zonas de Belén Constitución, Valentines, Zanja Honda, Itapebí, Colonia Las Flores, San Antonio, etc. en departamento de Salto, y en otros lugares, los núcleos aislados y las mangas de langostas posadas en los montes del río Arapey, arroyos Boicuá, Yacuy, etc., etc., motivaron una acción constante para evitar los desplazamientos y luego, el avance de la saltona, hacia las zonas cultivadas.

El hecho cierto, de que habiendo existido un verdadero peligro para la zona de naranjales de Salto, ya que su proximidad a los lugares de la invasión fué muy cercana, y que, ni la saltona ni la voladora nueva, les haya ocasionado daño alguno; demuestran de por sí, los buenos resultados de la acción contra el acridio, realizada en esta emergencia.

● CONCENTRACION DE LOS VEHICULOS.

Las noticias inquietantes que se reciben del C. I. P. A., informando sobre la presencia en la República Argentina, de grandes mangas de langostas en distintos estadios, y en época muy temprana del año, han obligado a esta Dirección General, para seguir manteniendo en la zona norte del país, los equipos que se utilizaron en la última campaña; pues, se considera necesario estar prevenidos y suficientemente preparados frente al peligro de una probable invasión temprana de langostas al territorio nacional.

Esos vehículos con el equipo completo de espolvoreadoras a motor están en la actualidad acondicionándoseles, para tenerlos en buenas condiciones, y su traslado a Montevideo, originaría, desde luego gastos importantes, los que se verían duplicados si nuevamente fuera necesario disponer su retorno a esas bases. Además, se han establecido instruciones precisas, para que por ningún concepto se movilicen de manera que puedan estar en perfectas condiciones frente a cualquier grave contingencia, que pudiera sobrevenir en un futuro próximo.

● CONSIDERACIONES GENERALES.

A lo expresado en apartados anteriores, con referencia a la reducción en los gastos que se lograron introducir durante la última campaña, cabe mencinarse la menor utilización de GAMEXANE en el combatimiento de la mosquita y la saltona. En efecto, esta Dirección General, dispuso en su oportunidad, el empleo de sebos tóxicos, a base de Gamexane, para el exterminio del acridio en dichos estadios. Con ello se redujo, en primer término, el consumo del Gamexane al utilizarse en mayor volumen los sebos, y, en segundo lugar, se eliminaba de los trabajos, los dos operarios que se necesitan en cada equipo, espolvoreador (Chofer y Peón).

Como un hecho satisfactorio para el Servicio debe mencionarse asimismo, la gran cantidad de productores de las zonas infestadas, que se apersonaron a esta Dirección General, y a las Comisiones respectivas, agradeciendo y reconociendo los útiles servicios prestados por la Institución en la defensa de sus cultivos frente al ataque de esa plaga; existiendo además constancias documentadas en esas Comisiones del reconocimiento de los mismos por los felices resultados obtenidos en la última campaña.

También, y por creerlo de justicia, esta Dirección General se ha dirigido a las Comisiones que actuaron durante la emergencia, agradeciendo igualmetne a éstas y para que trasmitan a los productores que mayormente prestaron su concurso en los trabajos de la lucha, su especial reconocimiento por la valiosa y patriótica colaboración prestada en la reciente campaña langosticida, ya prácticamente terminada. — Montevideo, abril 18 de 1953. — JULIO G. SOTO, Director General.

✝ Rita Facello

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 13 de Marzo de 1953. — Sus deudos agradecen las condolencias expresadas por la irreparable pérdida y estiman las ofrendas recibidas por el deceso de nuestra querida Rita, quedando profundamente reconocidos. — EMPRESA CARLOS SICCO S. C.

✝ Sor María Gabriela Burgardt

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con todos los auxilios de nuestra Sta. Religión ayer, 12 de mayo de 1953. — La Madre Provincial y Religiosas de la Inmaculada Concepción participan con dolor el fallecimiento de su muy querida Hna. María Gabriela e invitan para las misas que se celebrarán hoy a las 8 horas en la Capilla del Colegio y para el sepelio que se efectuará esta tarde a las 15.30 horas, en el Cementerio del Norte. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Mariano García 1525. — EMPRESA VICENTE RODRIGUEZ - Agraciada 2717 - Tel. 25180.

✝ R. P. Carlos Cetrini S. D. B.

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ayer, 12 de mayo de 1953. — Sus hermanos: Palmira, Luis, María Larroque de Cetrini y Sor Rubina (Hermana de María Auxiliadora); sus sobrinos: Luis, Mario y Lucía Cetrini Larroque, primos y demás deudos, participan dicho fallecimiento con profundo dolor; y al rogar una oración por el eterno descanso de su alma, invitan para el oficio fúnebre de cuerpo presente que se oficiará hoy a las 9 y 30 en la Iglesia de María Auxiliadora, y para su sepelio, que se cumplirá a las 10 y 30 en el Cementerio del Norte. Casa mortuoria: Colegio Sagrado Corazón de Jesús, calle Mercedes 1769.

✝ R. P. Carlos Cetrini S. D. B.

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ayer, 12 de mayo de 1953. — El Inspector Salesiano, P. Amilcar S. Pascual, participa con hondo dolor a los Cooperadores, Ex-alumnos y Amigos de la Obra Salesiana, el fallecimiento del benemérito salesiano, e invita para el solemne funeral de cuerpo presente, que se oficiará hoy a las 9 y 30 en la Iglesia de María Auxiliadora (Calle Mercedes) y a su sepelio, que se cumplirá a las 13 y 30 en el Cementerio del Norte; rogando a todos, una oración por el eterno descanso del alma de este buen hijo de San Juan Bosco. — Casa mortuoria: Colegio Sagrado Corazón de Jesús (Calle Mercedes Nº 1769).

✝ R. P. Carlos Cetrini S. D. B.

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ayer, 12 de mayo de 1953. — El "Centro Monseñor Lasagna" participa a todos sus asociados el fallecimiento de su digno Ex-Asesor, para quien ruegan una oración, e invitan para el solemne funeral de cuerpo presente que se oficiará en la mañana de hoy, a las 9 y 30 en la Iglesia de María Auxiliadora y para el sepelio que se efectuará hoy a las 16 y 30 en el Cementerio del Norte, partiendo el cortejo fúnebre del Colegio Sagrado Corazón de Jesús (Calle Mercedes 1769).

✝ Margarita Casaravilla Veiga

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 11 de Mayo de 1953. — Sus padres: Carlos E. Casaravilla Vidal y Clemencia Veiga de Casaravilla. Sus hermanos: Clementina Casaravilla de Lezama Muñoz, y José Domingo Lezama Muñoz; Sor Sofía (Religiosa S. S.); Mercedes; Carlos Casaravilla; Guillermina Piriz Martínez de Casaravilla, Elena Casaravilla de González Piaggio, y Nelson González Piaggio, e Inés Casaravilla de Paz y José C. Paz; sus Tíos, Sobrinos, Primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado en la tarde de ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Simón Bolívar Nº 1380. — EMPRESA SAVAGO de Luis Moro e Hijos Ltda. Ariel 4734 - Teléfonos 223076 y 224782.

✝ Escribano José Pedro Turena

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el 12 de Mayo de 1953. — Sus hijos: María Clotilde Turena Stajano de Paysée Reyes; María de la Gloria Turena Stajano de García Lagos; Héctor Paysée Reyes y Luis García Lagos Ramírez; sus nietos: Pepita Paysée Turena de Criado, Héctor Paysée Turena, Clotilde García Lagos de Alonsopérez, Luis y Gonzalo García Lagos Turena, John E. Christie y Augusto Alonsopérez; sus bisnietos: Johny Christie Paysée, Gloria y Pía Alonsopérez García Lagos, y demás deudos participan con profundo dolor su deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará el miércoles 13 a las 10 horas. Casa mortuoria: Divina Comedia 1653 esq. 31 de Diciembre (Carrasco). Cementerio: Central. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ Escribano José Pedro Turena

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el 12 de Mayo de 1953. — Esc. Atilio Arrillaga Safons, Rem. Duvimioso Arrillaga Safons, Esc. Adolfo Gelsi Bidart, Esc. José P. Jaso Anchorena, Esc. Emilio D. Pereira, Dr. Lauro A. Rodríguez, Proc. A. Francisco Pardo, Ma. Esther Goday de Bolo, Manuel V. Ayestarán, Alberto Martínez, Héctor R. Rodríguez y demás personal del Estudio Jurídico "Pedro Turena" participan con profundo pesar dicho deceso e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy miércoles 13 a las 10 horas. Casa mortuoria: Divina Comedia 1653 esq. 31 de Diciembre (Carrasco). Cementerio: Central. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ Escribano José Pedro Turena

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el 12 de Mayo de 1953. — Atilio Arrillaga Safons tiene el pesar de participar el fallecimiento de su querido amigo e invita a concurrir al acto del sepelio que se realizará hoy miércoles a las 10 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Divina Comedia 1653 esq. 31 de diciembre (Carrasco). Cementerio: Central. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ Escribano José Pedro Turena

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el 12 de Mayo de 1953. — Los Directores y personal de la estancia de Don José Pedro Turena, Vicente Bentancor y personal de las estancias de Don José Pedro Turena, participan con profundo dolor el fallecimiento e invitan para el sepelio que se efectuará hoy miércoles 13 a las 10 horas. Casa mortuoria: Divina Comedia 1653 esq. 31 de Diciembre (Carrasco). Cementerio: Central. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

✝ Escribano José Pedro Turena

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el 12 de Mayo de 1953. — El Rector del Colegio Sagrado Corazón (Ex Seminario) y la Sociedad de Ex Alumnos, participan con hondo pesar el fallecimiento de uno de los primeros alumnos e invita a los Ex Alumnos a concurrir al sepelio que se efectuará hoy a las 10 horas en el Cementerio Central. Casa de duelo: Divina Comedia 1653 esq. 31 de Diciembre (Carrasco).

✝ Escribano José Pedro Turena

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el 12 de Mayo de 1953. — El Directorio del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos participa con profundo pesar el fallecimiento de su ex compañero de Directorio Esc. José Pedro Turena e invita para el sepelio que se efectuará hoy a las 10 horas en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Divina Comedia 1653 esq. 31 de Diciembre (Carrasco). — Juan Vicente Chiarino, Presidente; Antonio S. Braga Salvañach, Secretario.

✝ Escribano José Pedro Turena

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el 12 de Mayo de 1953. — El Gerente y personal del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos participa con hondo pesar el fallecimiento de su digno ex Director Esc. José Pedro Turena e invitan para el sepelio que se efectuará hoy a las 10 horas en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Divina Comedia Nº 1653 esq. 31 de Diciembre (Carrasco).

✝ Magdalena Gallo de Matonte

(Q. E. P. D.) — Falleció en Durazno el 6 de mayo de 1953 en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su esposo: Pablo Matonte; sus hijos: Antonio Juan, María C. Matonte de Estevez, Pablo Humberto, Miguel Angel (Pbro.), Nelson Luis y Juan Estevez; su nietito: Juan Pablo; sus hermanos: Teresa, María y Carlos; sus hermanos políticos: Arturo Borges, María Cadepot, Micaela Pérez, Angelita Porcile y Benigna Rodons; su futura hija política: María Norma Pena, sobrinos y demás deudos participan con profundo dolor su deceso y sepelio efectuado en el cementerio local el 7 de mayo de 1953. — Casa de duelo: Manuel Oribe 544, Durazno.

EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878.

Año LXXV — Nº 23.109
Miércoles 13 de Mayo de 1953

Edición de 8 páginas

Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín". CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS: 8.09 06 - 8.09.96

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general bueno. Cielo despejado y seminublado. - Temperatura en ascenso. Vientos del E. al N. suaves y moderados.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur, Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: Vientos del E. al N. suaves y moderados.

Análisis Continental.— Un centro de altas presiones continúa dominando sobre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Cielo nublado y seminublado. Vientos del N. al E. suaves y moderados. La temperatura estuvo normal y superior a la normal, comprendida entre los 25 grados en Artigas y 18 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máximas: Al abrigo, 22º3 a las 14.30 hs.; a la intemperie, 26º4 a las 14 y 30 hs. Mínimas: Al abrigo, 9º6 a las 2.50 hs.; a la intemperie, 8º2 a las 3.40hs.

Estado de los caminos.— Bueno.

PEÑAROL SE ENFRENTARIA EL 23 DEL CORRIENTE CON EL CLUB GUARANI DE ASUNCION DEL PARAGUAY

En la sesión que celebrará la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, en la noche de hoy, será propuesta seguramente la suspensión de la tercera fecha del torneo "Michel", a efectos de que sea posible dedicar una mayor atención al seleccionado en la semana siguiente a dicha fecha, que es la anterior al encuentro que habrá de disputarse ante los ingleses.

Podemos desde ya asegurar que no sería del todo difícil que tal resolución fuera adoptada, en virtud de que existe entre nuestros dirigentes un interés general en que el equipo celeste llegue a su compromiso internacional, con la preparación necesaria para cumplir una gestión acorde con sus prestigios.

Unicamente en las esferas directrices del club Peñarol, se entiende que la suspensión de los encuentros que deberían realizarse el 22 y 23 impediría a los clubes hacer uso de sus defensores seleccionados. Pero en caso de suspenderse el campeonato, Peñarol desea realizar un encuentro de carácter internacional con el equipo del club Guaraní de Asunción, con el cual ya ha ultimado los detalles del mismo.

Nacional, por su parte, cree conveniente incluso llegar a la suspensión del torneo desde ya, opinión que debemos acotar, no es compartida por la totalidad del Consejo Directivo. Seguramente esta intención no ha de primar en el ambiente nacionalófilo, por cuanto la suspensión inmediata del torneo provocaría un atraso excesivo en las actividades oficiales y Nacional tal vez necesite en el mes de julio próximo, autorización para viajar a Río de Janeiro, a participar del torneo "Copa Río".

En fin, el ambiente en general es propicio para que la Comisión de Selección solicite la suspensión de los encuentros del 22 y 23 y es de esperar que así sea en beneficio de los intereses de nuestro fútbol.

Hay además razones fundamentales que imponen suspender la tercera fecha del torneo "Michel", entre otras el riesgo que corren los players seleccionados de sufrir lesiones defendiendo a sus clubes, disponiéndose apenas de una semana para su restablecimiento. Esto es ya un motivo suficiente como para prevenir a los jugadores que serán utilizados ante los ingleses, de los riesgos que pueden correr en la realización de los encuentros correspondientes a la fecha en cuestión.

Piden árbitros ingleses

PEÑAROL Y NACIONAL LO PLANTEARAN HOY EN LA JUNTA

El actual problema referil que se ha venido creando en nuestro ambiente futbolístico ha llevado a los dirigentes de Nacional y Peñarol a encarar las cosas con cierta seriedad y premura.

Con tal motivo, las delegaciones de las entidades mayores de nuestro fútbol han de plantear esta noche ante la Junta ,la inmediata contratación de dos árbitros ingleses para actuar en nuestro medio.

Entre los diferentes nombres que se han propuesto, albos y aurinegros se inclinarían por la contratación de los "pitos" Charles Mc Kennan y William Crawford.

Dada la constante disconformidad que existe frente al desempeño de nuestros jueces, en los espectáculos deportivos que se vienen realizando semana a semana tal medida podría ofrecer mayores garantías, aunque no sabemos si mejores resultados.

Esta noche, la Junta Dirigente resolverá si son o no necesarios los jueces ingleses.

Racing argentino remitió nota de agradecimiento al comando de Peñarol

En respuesta a las felicitaciones enviadas por Peñarol a Rácing de Buenos Aires con motivo de los cincuenta años de vida de la prestigiosa Institución argentina el comando peñarolense recibió una nota de agradecimiento que transcribimos a continuación:

"El Rácing Club Argentino ha enviado al Club Peñarol la siguiente nota: Avellaneda, 29 de abril de 1953. — Señor Presidente del Club A. Peñarol. - Ing. José L. Buzzetti: Montevideo. - Uruguay. De mi mayor consideración: Me es muy grato expresarle al señor Presidente el más grande agradecimiento por las expresivas manifestaciones de adhesión tributadas por esa entida amiga, a la nuestra en oportunidad del cincuentenario de su fundación.

Halaga en grado sumo a Rácing, haber recibido de su hermano Peñarol tantas demostraciones de afecto en esa hora tan jubilosa de cumplimiento de media centuria de vida. Que rebosan cálidos sentimientos de cordialidad y una identificación admirable, que ha nacido junto con comunes afanes y se ha robustecido, en el correr del tiempo, bajo una comunión espiritual indestructible.

Vuestro hermoso presente, que hemos colocado incrustándolo en los muros de nuestra casa social, a la entrada de la misma, ha ganado nuestros corazones, creando afecto y gratitud inmensa hacia Peñarol. Ese bronce, de bella concepción artística, ha de ser a través de todos los tiempos, testimonio fehaciente, de vuestra fraterna amistad y de la hermandad nunca desmentida de Peñarol y Rácing en todo y para todo. Os agradecemos vivamente su envío que pone en los momentos vividos de exaltación regocijante la nota magnífica de simpatía y de solidaridad.

Ruégole ser intérprete ante los señores miembros de esa Honorable Junta Directiva de nuestra gratitud y reconocimiento por tanta gentileza. Mucho me place saludar al señor Presidente, con la más distinguida consideración y estima. — Carlos Alberto Paillot, Presidente. Vicente Juan Valli, Secretario".

Peñarol premiará a sus jugadores por el clásico

Peñarol decidió premiar a sus jugadores por la perfomance que les cupo en el match frente a Nacional.

Con tal motivo el comando peñarolense dió a conocer el siguiente comunicado: En mérito a los acontecimientos registrados durante el match Peñarol - Nacional, donde nuestro Club se vió perjudicado por fallos equivocados del Juez del lance, el Consejo Directivo de Peñarol, resolvió en su último acuerdo otorgar a los jugadores que actuaron en aquella oportunidad el premio establecido de $ 200.00 como partido ganado.

Se desgarró ayer Obdulio Varela

En la práctica realizada en la tarde de ayer por el Seleccionado "A" que enfrentó al primer conjunto de R. Plate, sufrió una lesión el centro medio Obdulio Varela, razón por la cual debió hacer abandono del campo de juego, pasando a ocupar su plaza el insider Juan A. Schiaffino.

Al interesarnos por la entidad de la lesión sufrida por el capitán celeste, se nos informó que había experimentado un desgarramiento que seguramente lo tendrá al margen por unos días de las actividades futbolísticas.

Esperamos que pase pronto la lesión de Obdulio Varela y que pueda reitegrarse a la brevedad posible a su puesto en el equipo celeste.

Fué interesante la práctica de la selección



Fué interesante la práctica del seleccionado realizada ayer de tarde en el Estadio Centenario. En tal oportunidad se enfrentó el conjunto de River Plate derrotándolo por 1 tanto a 0. El grabado fué obtenido momentos antes de iniciarse el encuentro de práctica, mostrando la formación del probable equipo celeste.

En la tarde de ayer, tal cual estaba previsto, se realizó la práctica del plantel seleccionado de fútbol, que enfrentó a los equipos del Club River Plate. El entrenamiento estuvo a las órdenes de los Sres. Juan López y R. Vázquez, habiéndose registrado solamente la inasistencia del jugador Julio Pérez, quien debió trasladarse a Canelones a causa de haber fallecido una tía.

El movimiento fué seguido por numeroso público ubicado en las tribunas América y Amsterdam, habilitadas para los espectadores.

El primer match estuvo a cargo del Combinado "B" que enfrentó a la reserva de River Plate.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

SELECCIONADO B. (Casaca verde). — Luis Radichi; José Santamaría y Holdoway; U. Rivera, N. Carballo y O. Ferreira; R. Souto, C. Romero, O. Méndez, O. Balseiro y Cabrera.

RIVER PLATE (Reserva). — Máspoli; Suárez y Abiega; Inverso, Taibo y F. Rey; A. López, Farías, M. García, Arballo y J. Bello.

El resultado del encuentro fué el siguiente:

SELECCIONADO "B"	1
RIVER PLATE (Reserva)	0

Gol convertido por Souto de penal a los 39 minutos de juego.

EL ENCUENTRO DE FONDO

El match de fondo estuvo a cargo del Seleccionado "A" y el primer equipo de River Plate.

Arbitró el encuentro el señor Manuel Domínguez.

Los equipos se alinearon así:

SELECCIONADO "A" (Rojo). — Máspoli; Matías González y William Martínez; Rodríguez Andrade, O. Varela y L. A. Cruz; W. Puentes, Carlos Romero, Míguez, Schiaffino y Peláez.

RIVER PLATE. — Radichi; Sosa y Gontardi; Armúa, César Rodríguez y Macedo; García, A. Galeano, W. Morel, Erots y A. Urrusmendi.

El resultado del encuentro de fondo fué el siguiente:

SELECCIONADO "A"	1
RIVER PLATE (Primero)	0

Gol convertido por Romero a los 26 minutos de juego.

La práctica fué en general agradable, desplazándose el conjunto seleccionado con acertada movilidad.

Las figuras de mayor relieve fueron Schiaffino y Romero en la línea de forwards y Williams Martínez en la zaga.

LA NOTA DE LOS MIERCOLES

Una palabra más sobre el seleccionado

Muchas veces nos hemos propuesto abandonar las "críticas", en sentido popular, que semana a semana dedicamos a la dirección del deporte y en especial del fútbol, tratando de buscar algún acontecimiento destacado y loable para su panegírico. Sinceramente nos encontramos en un atolladero cuando en esa búsqueda sólo tropezamos con desaciertos o mediocridades. Si alguna vez nuestra opinión ha resultado favorable es porque nos referimos a problemas pretéritos, añorando hoy aquellos felices tiempos.

Ya es opinión generalizada y así se viene destacando a través de comentarios periodísticos y de la afición, que la dirección de nuestro fútbol anda a los tumbos; nosotros decimos —con alguna honrosa excepción— parecería que la época en que vivimos ha contagiado el mal a nuestros dirigentes y entonces esa mediocridad a que hicimos referencia al principio, sale a flote en cada decisión que debe adoptarse.

A la desorganización de los torneos, ahora total, se agrega la forma de encarar la integración de la selección. Si bien en general se ha coincidido en muchos nombres, hay otros que no sabemos, ni nunca pensamos cómo pueden estar allí. No diremos nombres pero todos lo saben. Parecería que siempre prima el talismán del seleccionador y que fatalmente algunos de los puestos han de ser llenados por jugadores de su club. Agradezcamos a Dios que no nos envía seleccionadores de los clubes grandes.

Pero si esto es importante, más lo es la constitución definitiva del equipo. A sólo tres escasas semanas del encuentro con los británicos, no se conoce ni menos aún se ha practicado en posible conjunto que nos ha de defender.

No pretendemos que ese team sea el definitivo pero sí que esté integrado por la mayoría de ellos.

Se olvidan tan fácil las lecciones y en tan corto plazo que las echamos en saco roto y mantenemos nuestros inalterables métodos de improvisación que nos caracteriza. Hace unos días regresó una delegación de Lima y fué opinión general que recién en los últimos encuentros nuestra selección se había encontrado a sí misma y rendía de acuerdo a sus reales posibilidades. Eso se había conseguido luego de practicar el conjunto y entrenarlo en el mismo torneo. Ahora no habrá torneo pero nos animamos a asegurar que nuestros aficionados conceden más importancia a este encuentro, aun siendo amistoso, que el reciente Sudamericano.

Creemos del caso una vez más insistir que esa fórmula de Máspoli; M. González y W. Martínez; R. Andrade, Carballo y Cruz; Puentes, J. Pérez, Méndez, Schiaffino y Peláez, debe ser probada a fondo y retocar o confirmarala de acuerdo con dos o tres enfrentamientos que pueden hacerse en el correr de ocho días.

Mientras tanto, aquello de que los directores técnicos del conjunto solicitaban la concentración de los jugadores desde el lunes al jueves, aun no lo hemos constatatdo y estamos seguros que si sucede, será dos o tres días previos al encuentro.

Una palabra final en cuanto a la suspensión del torneo que se ha comenzado. Ya conocen nuestros lectores la opinión de esta página para insistir, pero nuevamente diremos que la ausencia de 22 jugadores en un torneo preparación con intervención de equipos que nada tienen que ver con la divisional A y el que sirve de experimentación, no puede perder más atracción de la que ya ha perdido. En un proyecto que presentáramos oportunamente sobre reforma lo manifestamos claramente al eliminar este torneo y afirmar el concepto de interés que el aficionado tiene de la lucha por el ascenso y descenso directo. Se ha perdido un nuevo año esperando para bien del deporte que sea el último.

CONRADO CANNELLA

LOS SUCESOS POLICIALES

Hurtaban las alcancías de los Teléfonos Monederos Públicos

SORPRENDIDOS Y DETENIDOS POR LA SECCIONAL 9a.

Ante algunas denuncias formuladas por representantes de la Dirección General de Teléfonos del Estado, referente a que personas desconocidas venían sustrayendo desde hace algún tiempo las alcancías con dinero de los teléfonos monederos públicos, la Seccional 9ª dispuso una vigilancia discreta en los mismos, con el propósito de sorprender y detener a los autores de tales hechos en su jurisdicción.

Ello dió por resultado que en el día de ayer, funcionarios de la expresada Comisaría, que se encontraban de recorrida, detuvieron infraganti, mientras operaban en un monedero público existente en la avenida 8 de Octubre y Garibaldi, donde ya se habían apoderado de la alcancía, mediante el uso de un destornillador para extraerlos, al delincuente Domingo Alcides Pombo Lucca, oriental, soltero, de 25 años de edad, domiciliado en la Avda. Garibaldi Nº 1825 y Pedro Miriardo Rebagliatti, oriental, de 35 años de edad, casado, domiciliado en la calle Pedro Giralt 4426, a los que lograron detener incautándose de la alcancía recientemente hurtada con determinada cantidad de dinero en monedas de cinco centésimos, secuestrándole además al primero de los nombrados otra considerable cantidad de monedas del mismo valor, que guardaba en los bolsillos del saco, y que confesó eran producto de otros hurtos similares, que momentos antes habían perpetrado en dos cabinas de teléfonos públicos existentes en la Avda. 8 de Octubre y Comercio y en Avda. General Flores y Garibaldi respectivamente y cuyas alcancías habían arrojado en un terreno de las inmediaciones del Estadio Centenario, las que fueron poco después halladas por los funcionarios policiales intervinientes.

Ambos delincuentes fueron trasladados a la seccional 9ª donde fueron sometidos a los interrogatorios de práctica, confesando ampliamente sus delitos, motivo por el cual se le dió intervención de todo lo actuado, al señor Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 4º turno, que dispuso que los nombrados Domingo Alcides Pombo Lucca y Pedro Miriardo Rebagliatti, fueran remitidos a la Cárcel de Policía, en calidad de presos e incomunicados a su disposición, y en cuanto a todo lo recuperado fuera devuelto a las Usinas y Teléfonos del Estado.

REMITIDOS POR VARIOS HURTOS

La Seccional 9ª, por disposición del señor Juez Letrado de Menores de 1er. Turno, internó en la dependencia correspondiente, a un menor de edad, autor de dos hurtos de objetos de cierto valor, llevados a cabo en su jurisdicción, los cuales fueron recuperados totalmente por la referida Seccional y entregados a sus propietarios.

REMITIDA POR LESIONES PERSONALES Y DAÑOS A LA PROPIEDAD

Por así haberlo ordenado el señor Juez Letrado de Instrucción y Correccional de 3er. turno, la Seccional 9ª remitió a la Cárcel de Policía en calidad de presa incomunicada a la doméstica Cheny González García, brasileña, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en Cuchilla Grande s|n, esquina Carlos Nery, hecho cometido en perjuicio de una familia radicada en esa jurisdicción.

GRAVE ACCIDENTE SUFRIERON UN MOTOCICLISTA Y SU ACOMPAÑANTE

En la intersección de Minas y Durazno chocaron la camioneta matriculada con el Nº 75192, conducida por Heriberto Flores, oriental, soltero, de 23 años de edad, con domicilio en Sierra 1680 y la motocicleta Nº 4955, conducida por Julio César Pazos Machiavello, oriental, soltero, de 23 años, con domicilio en Yaro 1016. Pazos Macchiavello, llevaba en la parrilla como acompañante a Luz Riera Costa, uruguaya, soltera, de 24 años de edad, domiciliada en Br. España 2575 bis.

A raíz de la fuerte colisión el motociclista y su acompañante resultaron con heridas graves, siendo conducidos de inmediato al Instituto de Traumatología. El conductor de la camioneta se encuentra detenido.

GRAVE ACCIDENTE DE TRANSITO

En Colón y Cerrito, el auto 91758, guiado por Ruben Giorgi Budiano, domiciliado en Echeverría 614, Apto. 4, embistió a Héctor María Modernell, oriental, casado, de 42 años, domiciliado en Lafayette 1407, quien sufrió la fractura de la pierna izquierda y fué internado en el Instituto de Traumatología.

Peñarol y Rampla jugarán su match el lunes 18

Los dirigentes de Peñarol y Rampla Juniors han llegado a un acuerdo en el cambio de fecha del encuentro que debía disputarse el próximo sábado, como así lo indicaba el fixture.

A tales efectos fué elevada a consideración de la Junta Dirigente en su sesión de hoy, una solicitud de ambas instituciones a efectos de que sus equipos puedan disputar su compromiso el próximo lunes 18.

Como desde ya se puede descartar que la Asociación ha de conceder su autorización, es posible asegurar que hoy quedará confirmado el cambio de fecha para dicho match.

Ghiggia viajará a Italia a pesar de la sanción

Ha trascendido que el winger aurinegro Alcides Edgardo Ghiggia, viajará a Italia pese a la sanción que actualmente tiene que cumplir en nuestro medio.

En efecto se nos ha informado que la entidad peninsular que pretende contratarlo no hace ningún incapié en la referida pena ya que —según afirmaron sus dirigentes— con el concurso de Ghiggia desquitarían en algunos encuentros amistosos el importe total de su pase, para luego aguardar a que el player uruguayo cumpliera la pena durante el torneo oficial de fútbol de aquel país europeo.

MALCOM BARRAS

Figuras del team inglés

Siguió los pasos de su padre como jugador de fútbol. Su padre, Matt, jugó por el Blackpool, Sheffield Wednesday y Manchester City. Malcolm se unió al Bolton a los 17 años en 1944 y ha jugado en varios puestos. Cuando sustituyó a Nat Lofthouse como centro delantero marcó siete goles en ocho partidos. Representó a Inglaterra en el Internacional "Victory" como entreala izquierdo antes de establecerse como centro half. Esta es su tercera actuación internacional, habiendo jugado por Inglaterra contra Gales e Irlanda hace dos años.



Fué postergada la venta de entradas para el match con los ingleses

Respecto a la venta de localidades para el encuentro que nuestro seleccionado sostendrá ante los ingleses, la tesorería de la Asociación nos remite el siguiente comunicado:

La Tesorería de la Asociación Uruguaya de Football, hace público, a sus efectos, que atento a lo dispuesto por la Junta Dirigente en su reciente reunión, con respecto a la distribución de entradas a los clubes, para la venta a sus asociados, y debiéndose tomar todas las medidas de organización correspondientes, ha dispuesto postergar la iniciación de la venta de entradas, que había sido fijada para el día de ayer, la que se llevará a cabo en los días, forma y lugar que oportunamente se comunicará.

Varios Clubs realizan hoy entrenamientos

Diversas prácticas de equipos se han programado para hoy y mañana. Detallamos a continuación las comunicaciones que se nos remitieran:

NACIONAL.— Tercera División. Hoy a las 8 en el Parque Central: Alvarez, Altez, Ambrois, Aguilera, Balsia, Brienza, Codina, de Brum, Denis, Dell'Acqua, Guzmán González, Groia, Leopardi, Marichal, Mesías, Mañana, Orellano, Quiñones, Ramos, Recalde, Héctor Rodríguez, Salaberriborda, R. Sosa, Sugo y Hormiga.

—Tercera Especial. — Hoy a las 14.30 en Camino Propios y Marne: Chimarostti, M. Leiva, Nardaf, Bals, M. González, Sarantes, Toledo, Alvarez, Leytes, Palacios, Macel, D'Alessandro, Lasalvia, D. Soto, R. Flores, J. Flores, Bitantour, Pochelú, Garín, Carrasco, Infantini, Dendi, González, Figueiras, Lorenzo, Barreiro, Becchio y Cabrera. Masajista: señor Onega.

—Cuarta División. — Mañana a las 14 y 30 en Camino Propios y Carne.

LIVERPOOL.— Tercera y Cuarta División, hoy a las 15, en Belvedere.

PROGRESO. — Tercera Especial, hoy a las 15, en el Parque Campomar.

RIVER PLATE. — Tercera División y Tercera Especial(hoy a las 14 y 30 en el Parque Saroldi.

DEFENSOR. — Tercera Especial, hoy a las 14 y 30 en el Parque Rodó.